

Rosa Herlinda Ralda Vela

Manejo de desechos inorgánicos para la conservación y cuidado del ambiente con enfoque sostenible en el Instituto de Educación Básica por Sistema de Cooperativa, municipio de Morazán, departamento de El Progreso.

Asesora Lcda. Ana Luisa García Castellanos.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Centro Universitario de El Progreso

Departamento de Pedagogía

Guatemala, noviembre de 2019.

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2019.

Tabla de Contenido

Resumen.....	i
Introducción.....	ii
Capítulo I.....	1
Diagnóstico.....	1
1.1 Contexto.....	1
1.1.1 Geográfico.....	1
1.1.1.1 Localización.....	1
1.1.1.2 Tamaño.....	1
1.1.1.3 Clima.....	1
1.1.1.4 Suelo.....	1
1.1.1.5 Principales accidentes.....	1
1.1.1.6 Recursos naturales.....	1
1.1.1.7 Vías de comunicación.....	2
1.1.2 Económico.....	2
1.1.2.1 Comercialización.....	2
1.1.2.2 Fuentes laborales y ubicación socioeconómica de la población.....	2
1.1.2.3 Medios de comunicación.....	2
1.1.2.4 Servicios de transportes.....	3
1.1.3 Social.....	3
1.1.3.1 Etnia.....	3
1.1.3.2 Instituciones educativas.....	3
1.1.3.3 Instituciones de salud.....	3
1.1.3.4 Vivienda.....	3
1.1.3.5 Costumbres.....	4
1.1.4 Político.....	4
1.1.4.1 Organizaciones de poder local.....	4
1.1.4.2 La organización administrativa.....	4
1.1.5 Competitividad.....	5
1.1.5.1 La existencia de instituciones que se dedican a similares servicios productos que ofrece la institución a la cual se le describe su contexto.....	5

1.1.6 Filosófico.....	5
1.1.6.1 Enuncia las ideas y prácticas generalizadas de espiritualidad (iglesias) y valores apreciados y practicados en la convivencia familiar y social.....	5
1.2 Institucional.....	5
1.2.1 Nombre.....	5
1.2.2 Localización geográfica.....	5
1.2.3 Misión.....	7
1.2.4 Visión.....	7
1.2.5 Objetivos.....	7
1.2.5.1 Objetivo general.....	7
1.2.5.2 Objetivos específicos.....	7
1.2.6 Principios.....	7
1.2.7 Organigrama.....	8
1.2.8 Servicios que prestan.....	8
1.2.9 Recursos.....	8
1.2.9.1 Humanos.....	8
1.2.9.2 Materiales	9
1.2.9.3 Institucionales.....	10
1.2.9.4 Financieros.....	10
1.2.10 Lista de deficiencias, carencias de la intervención.....	10
1.2.11 Problematización de las carencias y enunciados de hipótesis-acción (cuadro que visualice carencia-problema-hipótesis-acción).....	11
1.2.11.1 Matriz de priorización (problema priorizado).....	12
1.2.11.2 Análisis de viabilidad y factibilidad.....	13
1.2.12 Selección de problema y su respectiva hipótesis-acción (propuesta de intervención-proyecto).....	17
1.2.12.1 Problemas.....	17
1.2.12.2 Hipótesis-acción.....	17
1.2.12.3 Línea de acción.....	17
1.2.13 Descripción opcional por indicadores del problema.....	17
Capítulo II.....	18

Fundamentaciòn teórica.....	18
2.1 Elementos teóricos que clarifiquen el campo o ámbito en que se inserta el tema y problema abarcados en lo seleccionado en el diagnóstico y que apoya la intervenciòn a realizar (problema).....	18
2.1.1 Medio ambiente.....	18
2.1.2 Ministerio de Educaciòn de Guatemala.....	18
2.1.3 La contaminaciòn ambiental.....	19
2.1.3.1 Desechos.....	19
2.1.3.2 Desechos orgánicos.....	19
2.1.3.3 Desechos inorgánicos.....	19
2.1.3.4 Desechos tóxicos.....	20
2.1.4 Consecuencias de la contaminaciòn ambiental.....	20
2.1.5 Las tres R.....	21
2.1.5.1 Reducir.....	21
2.1.5.2 Reutilizar.....	21
2.1.5.3 Reciclar.....	21
2.1.6 ¿Qué son las manualidades?.....	22
2.1.7 Educaciòn ambiental.....	22
2.1.7.1 Educaciòn ambiental formal.....	23
2.1.7.2 Educaciòn ambiental no formal.....	23
2.1.7.3 Educaciòn ambiental informal.....	23
2.2 Fundamentos legales, si los hubiese y que sean aplicables al caso del problema seleccionado.....	24
2.2.1 Constituciòn Política de la Repùblica de Guatemala de fecha 31 de mayo de 1985 por Asamblea Nacional Constituyente, Reformada por Acuerdo Legislativo No. 18-93 del 17 de noviembre de 1993.....	24
2.2.2 Ley de Educaciòn Nacional, Decreto Legislativo 12-91, de fecha 12 de enero de 1991.....	24
2.2.3 Ley de Educaciòn Ambiental, Decreto Número 38-10, de fecha 9 de noviembre de 2010.....	25
2.2.4 Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	25

2.2.4.1 Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto 68-86, de fecha 5 de diciembre de 1986.....	26
2.2.4.2 Ley de Fomento a la Difusión de la Conciencia Ambiental, Decreto 116-96, de fecha de 23 de diciembre de 1996.....	26
2.2.4.3 Ley de creación del Ministerio de Ambiente y Recursos naturales, Decreto 90-2000, de fecha 11 de diciembre de 2000.....	26
2.2.4.4 Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Acuerdo Gubernativo 186-2001, de fecha 29 de mayo de 2001.....	26
2.2.4.5 Política Nacional de Educación Ambiental de Guatemala Acuerdo Gubernativo Número 189-2017.....	27
2.2.4.6 Ley de Institutos de Educación por Cooperativa de Enseñanza, Decreto 17-95 de fecha 29 de marzo de 1995.....	28
2.2.5 Acuerdos internacionales sobre la conservación del medio ambiente.....	29
2.2.5.1 Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano-Estocolmo, de fecha 5 al 16 de junio de 1972.....	29
2.2.5.2 Carta de Belgrado que surge de la reunión convocada por la UNESCO y PNUMA en Yugoslavia, de fecha 13 al 22 de octubre de 1975.....	30
2.2.5.3 Conferencia Intergubernamental sobre educación ambiental, Tbililisi, URSS, de fecha 12 al 26 de octubre de 1977.....	30
2.2.5.4 Programa Global para el Desarrollo Sostenible en el Siglo XXI, Río de Janeiro, de fecha junio de 1992.....	30
Capítulo III.....	32
Plan de la intervención.....	32
3.1 Tema/título del proyecto.....	32
3.2 Hipótesis acción.....	32
3.3 Problema seleccionado.....	32
3.4. Ubicación geográfica de la intervención.....	32
3.5 Gerente/ejecutor de la intervención.....	32
3.6 Unidad ejecutora.....	32
3.7 Descripción de la intervención.....	32

3.8 Justificación de la intervención.....	32
3.9 Objetivos de la intervención.....	33
3.9.1 Objetivo general.....	33
3.9.2 Objetivos específicos.....	33
3.10 Actividades para el logro de objetivos.....	33
3.11 Cronograma.....	34
3.12 Metas.....	36
3.13 Recursos.....	36
3.13.1 Humanos.....	36
3.13.2 Materiales.....	36
3.14 Presupuesto.....	37
3.15 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención.....	38
Capítulo IV.....	39
Ejecución y sistematización de la intervención.....	39
4.1 Descripción de las actividades realizadas (cuadro de actividades-resultados).....	39
4.2 Sistematización de la experiencia.....	41
4.2.1 Actores.....	42
4.2.2 Acciones.....	42
4.2.3 Resultados.....	44
Manual didáctico Preservación del medio ambiente para un mundo mejor.....	48
Introducción.....	51
Capítulo I.....	52
Fundamentación pedagógica.....	52
Ejes de la reforma educativa y su relación con los ejes del currículo.....	53
Relación entre ejes de la reforma educativa y ejes del currículo.....	55
Descripción de los ejes del currículo y sus componentes.....	55
Malla curricular de Ciencias Naturales: segundo básico.....	56
Capítulo II.....	57
Terminología.....	57
¿Qué es la basura?.....	58
Clasificación de la basura.....	59

Residuos orgánicos.....	60
Residuos inorgánicos.....	60
Actividad 1.....	61
Reducir	62
Reutilizar.....	63
Reciclar.....	64
Actividad 2.....	65
Actividad 3.....	66
Botadores y recicladores.....	66
Actividad 4.....	67
Carrera de relevos.....	67
Capítulo III.....	68
Manualidades con desechos inorgánicos.....	69
¿Qué son las manualidades?.....	70
La importancia de las manualidades.....	70
Plástico.....	71
Papel y cartón.....	72
Metal.....	72
Vidrio.....	73
Actividad 5.....	75
Manualidad: Florero de periódico en forma de carreta.....	75
Actividad 6.....	76
Manualidad: Muñeco de un calcetín o calceta.....	76
Actividad 7.....	80
Manualidad: Alcancía de botella de plástico en forma de cerdito.....	80
Actividad 8.....	82
Manualidad: Flores de cartón.....	82
Actividad 9.....	85
Manualidad: Lámpara de vasos desechables.....	85
Actividad 10.....	87
Manualidad: Florero de botella de vidrio.....	87

4.2.4 Implicaciones.....	91
4.2.5 Lecciones aprendidas (en lo académico, social, económico, político, profesional, entre otros)	91
Capítulo V.....	93
Evaluación del proceso.....	93
5.1 Diagnóstico.....	93
5.2 De la fundamentación teórica.....	93
5.3 Del diseño del plan de intervención.....	93
5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención	94
Conclusiones	95
Plan de sostenibilidad.....	96
Funciones de los miembros de la comisión del plan de sostenibilidad.....	97
Referencias bibliográficas.....	99
Apéndices.....	102
Anexos.....	119

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Recurso humano, estudiantes del Instituto de Educación Básica por Sistema de Cooperativa, municipio de Morazán, departamento de El Progreso.....	9
Tabla 2. Problematización del Instituto de Educación Básica por Sistema de Cooperativa, municipio de Morazán, departamento de El Progreso.....	11
Tabla 3. Matriz de priorización del Instituto de Educación Básica por Sistema de Cooperativa, municipio de Morazán, departamento de El Progreso.....	13
Tabla 4. Análisis de viabilidad y factibilidad del Instituto de Educación Básica por Sistema de Cooperativa, municipio de Morazán, departamento de El Progreso.....	14
Tabla 5. Cronograma de las actividades de la investigación a realizar.....	34
Tabla 6. Presupuesto de la investigación.....	37
Tabla 7. Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención de la investigación.....	38
Tabla 8. Descripción de las actividades realizadas en la investigación	39
Tabla 9. Relación entre ejes de la reforma educativa y ejes del currículo.....	55
Tabla 10. Descripción de los ejes del currículo y sus componentes.....	55
Tabla 11. Malla curricular de ciencias naturales: segundo básico.....	56
Tabla 12. Plan de sostenibilidad del Instituto de Educación Básica por Sistema de Cooperativa, municipio de Morazán, departamento de El Progreso.....	98
Tabla 13. Cronograma del plan de diagnóstico del EPS.....	105
Tabla 14. Interrogantes de la investigación Instituto de Educación Básica por Sistema de Cooperativa, municipio de Morazán, departamento de El Progreso.....	107
Tabla 15. Técnica de FODA del Instituto de Educación Básica por Sistema de Cooperativa, municipio de Morazán, departamento de El Progreso.....	109
Tabla 16. Evaluación del plan de diagnóstico.....	122
Tabla 17. Evaluación de la fundamentación teórica.....	123
Tabla 18. Evaluación del plan de la intervención.....	123
Tabla 19. Evaluación de la sistematización.....	124
Tabla 20. Evaluación del informe final.....	125

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Croquis del Instituto de Educación Básica por Sistema de Cooperativa, municipio de Morazán, departamento de El Progreso.....	6
Figura 2. Ubicación del Instituto de Educación Básica por Sistema de Cooperativa, municipio de Morazán, departamento de El Progreso.....	6
Figura 3. Organigrama.....	8
Figura 4. Capacitación sobre la elaboración de manualidades con desechos inorgánicos.....	44
Figura 5. Capacitación sobre la elaboración de manualidades con desechos inorgánico.....	44
Figura 6. Charla impartida a los estudiantes de segundo sección "B" sobre el manejo de desechos inorgánicos.....	45
Figura 7. Charla impartida a los estudiantes de segundo sección "B" sobre el manejo de desechos inorgánicos.....	45
Figura 8. Taller de manualidades utilizando desechos inorgánicos.....	45
Figura 9. Taller de manualidades utilizando desechos inorgánicos.....	45
Figura 10. Encalar los árboles.....	46
Figura 11. Encalar los árboles.....	46
Figura 12. Jornada de limpieza.....	46
Figura 13. Jornada de limpieza.....	46
Figura 14. Identificación de los contenedores.....	47
Figura 15. Identificación de los contenedores.....	47
Figura 16. Entrega del manual.....	47
Figura 17. Entrega del manual.....	47
Figura 18. Basura.....	59
Figura 19. Clasificación de la basura.....	60
Figura 20. Basura orgánica e inorgánica	61
Figura 21. Actividad 1 residuos orgánicos.....	62
Figura 22. Actividad 1 residuos inorgánicos.....	62
Figura 23. Basura.....	63
Figura 24. Reducir.....	64

Figura 25. Reutilizar.....	64
Figura 26. Reciclar.....	65
Figura 27. Actividad 2.....	66
Figura 28. Actividad 3.....	67
Figura 29. Actividad 4.....	69
Figura 30. Manualidades.....	71
Figura 31. Manualidades.....	71
Figura 32. Plástico.....	72
Figura 33. Cartón y papel.....	73
Figura 34. Metal.....	74
Figura 35. Vidrio.....	75
Figura 36. Funciones de los miembros de la comisión del plan de sostenibilidad.....	98

Resumen

Este proyecto nació de la necesidad de crear un ambiente agradable a través de la salubridad tanto dentro como fuera de las instalaciones del Instituto de Educación Básica por Sistema de Cooperativa, municipio de Morazán, departamento de El Progreso, se realizó el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- trabajando el problema de insalubridad; bajo el nombre de manejo de desechos inorgánicos para la conservación y cuidado del ambiente con enfoque sostenible. Dando como resultado una guía didáctica con el nombre de “Manual Didáctico Preservación del Medio Ambiente Para un Mundo Mejor”. Se realizó para la elaboración de nuevas estrategias para concientizar y sensibilizar a los estudiantes en la práctica de clasificación y el reciclaje de los desechos inorgánicos, para así, evitar el índice de contaminación y generar un ambiente agradable; esto conlleva a la elaboración de reciclar los desechos inorgánicos para darle una utilidad adicional a la que poseían, realizando manualidades con productos plásticos, vidrio, cartón, caucho, duropor, entre otros productos que son materiales que duran mucho tiempo en que se degraden por la naturaleza. Con el propósito que cada estudiante, tuviera una nueva experiencia adicionalmente se realizó con la finalidad de fomentar en ellos una cultura de higiene colectivo dentro del establecimiento como en el lugar de residencia logrando el propósito con la colocación de recipientes adecuados para cada desecho.

Palabras claves: manejo, desechos, inorgánico, concientizar, sencibilizar.

Introducción

La carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en su última fase como requisito previo requiere del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- para optar a dicho grado académico tomando en cuenta su misión de formar administradores con sentido humanístico y de servicio que aporten soluciones a problemas urgentes de la sociedad, con base al desarrollo humano, económico, social y cultural.

Este informe detalla lo realizado en el proceso de desarrollo del -EPS- llevado a cabo en el Instituto de Educación Básica por Sistema de Cooperativa, municipio de Morazán, departamento de El Progreso, trabajando el problema de insalubridad con el nombre de manejo de desechos inorgánicos para la conservación y cuidado del ambiente con enfoque sostenible en dicha institución, dejando como resultado la elaboración de un manual didáctico preservación del medio ambiente para un mundo mejor que contribuirá a la conservación del medio ambiente.

Capítulo I: diagnóstico. Se describe el contexto y lo institucional, para obtener información y datos específicos se aplicó técnicas de entrevista dirigida al director del instituto por medio de un cuestionario y se utilizó la técnica de la observación por medio de una ficha de observación.

Estas técnicas permitieron conocer las carencias de la institución educativa y a través de un estudio minucioso con el análisis y priorización de problemas y el estudio de la factibilidad y viabilidad se priorizó el problema de insalubridad y la necesidad de clasificar y reciclar los desechos inorgánicos por medio de la elaboración de manualidades.

Capítulo II: fundamentación teórica. Se presentan los conceptos y las leyes que amparan el cuidado del medio ambiente.

Capítulo III: plan de acción. Describe técnicamente lo que se va a hacer para ejecutar el proyecto, contiene el nombre del proyecto, ubicación, descripción, justificación, objetivos, metas, presupuesto y cronograma de actividades.

Capítulo IV: ejecución y sistematización de la intervención. Se describen las actividades, resultado y el producto final la elaboración de un manual didáctico con el nombre de preservación del medio ambiente para un mundo mejor.

Capítulo V: evaluación del proceso. Se presenta la evaluación de cada una de las etapas en que se desarrolló el proyecto el cual valoró el alcance de los objetivos.

Finalmente aparecen las conclusiones, recomendaciones, bibliografía, apéndice y anexos que permitieron fortalecer el trabajo ejecutado.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

1.1 Contexto

1.1.1 Geográfico

1.1.1.1 Localización

El municipio de Morazán está ubicado al Nor - Oriente de la República. Se encuentra a una altitud de 349.5 metros sobre el nivel del mar, la distancia de la cabecera municipal, hacia la ciudad de Guatemala es de 102 kilómetros, hacia la ciudad de Guastatoya, cabecera departamental, es de 31 kilómetros aproximadamente. (Morales, S, 2015, p. 2).

1.1.1.2 Tamaño

“El municipio ocupa una extensión territorial de 329 km²”. (Morales, S, 2015, p. 2).

1.1.1.3 Clima

El clima que posee por lo regular es cálido.

1.1.1.4 Suelo

El terreno es quebrado en la parte alta y semiplano en la parte baja.

1.1.1.5 Principales accidentes

Está rodeado por los cerros El Reducto, Cerro de la Cruz, Cerro Gordo y El Cubilete, los cuales son parte de la sierra de las Minas. Un río que atraviesa el pueblo que lleva el nombre de Toco y Tzimá y el río Motagua que pasa bañando algunas de sus aldeas.

1.1.1.6 Recursos naturales

Según (Morales, S, 2015) el municipio presenta una gran diversidad de flora y fauna por la tipología de su geografía, pero entre la flora protegida y en peligro de extinción está: el guayacán, cactus y orquídeas, así mismo dentro de la fauna está considerada el mazacuate, la víbora cascabel y castellana, el armadillo, el tepezcuinte, la iguana verde y el venado cola blanca, gavián colorado, lechuza, coche de monte y otros.

El municipio posee una extensión de 329 kilómetros cuadrados de ecosistema variado.

El cual ha sido tipificado de la manera siguiente:

Bosque Secundario	4.80%
Bosque de Coníferas	6.97%
Bosque de latifoliadas	9.09%
Bosque Mixto	5.22%
Otros	73.92%

1.1.1.7 Vías de comunicación

“De la cabecera municipal a ruta Las Verapaces (terracería) 4 Km. y de la cabecera municipal a ruta vía Rancho (asfalto) 17 Km.” (Morales, S, 2015, p. 3).

1.1.2 Económico

1.1.2.1 Comercialización

En la región se comercializa los diferentes cultivos como: el tomate, chile dulce, frijol, maíz, limón, mango, tamarindo y café. Se genera comercialización del ganado y productos lácteos. Los diferentes minerales que comercializan a países internacionales.

1.1.2.2 Fuentes laborales y ubicación socioeconómica de la población

La población en los hombres se dedica un 50% a la agricultura, el 20% a la ganadería, el 10% a la minería, el 5% a ser pilotos de buses y moto taxis y el 15% trabajan en diferentes profesiones.

Las mujeres se dedican el 10% a la venta de tortillas, el 5% a la comercialización de diferentes productos, el 60% son amas de casa, el 25% trabajan en diferentes profesiones.

La ubicación socioeconómica de la población de Morazán es un estatus medio.

1.1.2.3 Medios de comunicación

Los medios de comunicación que más se utilizan en el pueblo están:

- El teléfono
- La radio
- El internet
- La televisión
- El periódico
- La carta

1.1.2.4 Servicios de transportes

- El municipio cuenta con los servicios de moto taxis
- Buses extraurbanos que viajan hacia la capital
- Buses extraurbanos que viajan hacia la cabecera departamental

1.1.3 Social

1.1.3.1 Etnia

- Ladina

1.1.3.2 Instituciones educativas

En la comunidad existe en el ámbito educativo sector público

- Escuela Oficial Urbana de Párvulos
- Escuela José León Castillo
- Instituto Nacional de Educación Básica

Sector privado

- Colegio Privado Mixto Morazán

Sector cooperativo

- Instituto de Educación Básica por Sistema de Cooperativa Morazán
- Instituto Diversificado por Cooperativa Morazán

1.1.3.3 Instituciones de salud

La comunidad cuenta con las siguientes instituciones de salud

- Centro de salud
- Clínica municipal de la mujer Morazán
- Clínica dental Morazán

1.1.3.4 Vivienda

Las viviendas están construidas de block y láminas un 75 % por ciento y un 25 % por ciento están construidas de block y terraza.

1.1.3.5 Cultural

- El 13 de junio celebran a San Antonio de Padua, con rezos y festejos en las viviendas de la comunidad.
- La fiesta patronal es el 8 de diciembre donde la comunidad católica festejan a lo grande a La Inmaculada Virgen de Concepción.

- La feria titular se celebra del 22 al 26 de diciembre; el día principal es el 25, en que la iglesia conmemora el nacimiento de nuestro Señor Jesucristo.

1.1.3.6 Costumbres

- Durante la cuaresma se realizan las diferentes clases de alfombras para las procesiones que se realizan.
- Se hacen molletes, pescado y pacayas forradas.
- Para los días de los difuntos y el día de los santos se van a adornar con flores naturales las tumbas de los seres queridos que se han ido.
- Para la época navideña se elaboran los deliciosos tamales y el ponche de frutas y el de leche.

1.1.4 Político

1.1.4.1 Organizaciones de poder local

Las organizaciones de poder local que existen en el municipio son los diferentes COCODES que están integrados por miembros de los diferentes barrios, que se organizaron para velar por el bienestar de cada uno de los vecinos.

1.1.4.2 El gobierno local

- El alcalde municipal Miguel Ángel Arriaza Morales

1.1.4.3 La organización administrativa

Los miembros del concejo municipal que trabajan junto con el alcalde:

- Secretario municipal
- Secretario del concejo municipal
- Concejal I
- Concejal II
- Concejal III
- Concejal IV
- Síndico I
- Síndico II

1.1.5 Competitividad

1.1.5.1 La existencia de instituciones que se dedican a similares servicios o productos que ofrece la institución a la cual se le describe su contexto.

- Instituto Nacional de Educación Básica Morazán, El Progreso

1.1.6 Filosófico

1.1.6.1 Enuncia las ideas y prácticas generalizadas de espiritualidad (iglesias) y valores apreciados y practicados en la convivencia familiar y social

En el municipio existen diferentes doctrinas religiosas las cuales son:

- Cristianos católicos el 50%.
- Cristianos evangélicos el 40%.
- Testigos de Jehová el 10%.

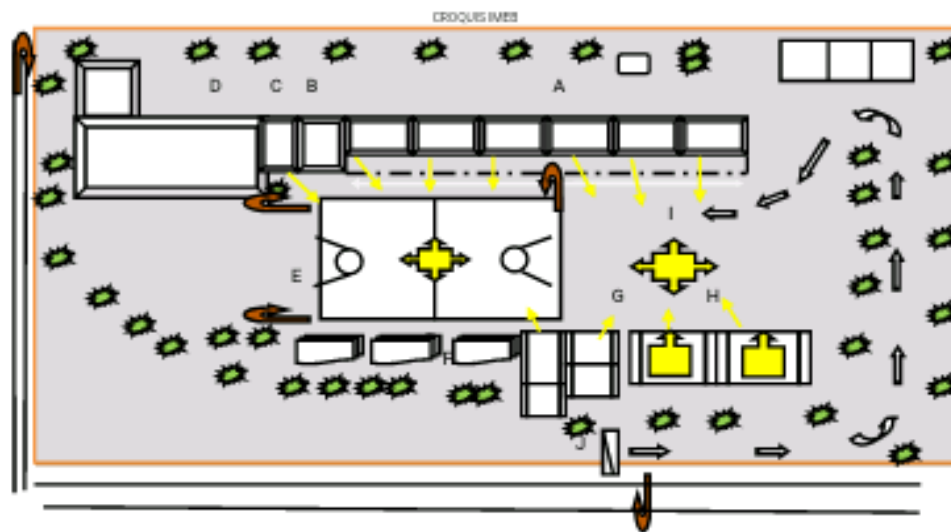
1.2 Institucional

1.2.1 Nombre

Instituto de Educación por Sistema de Cooperativa

1.2.2 Localización geográfica

Barrio Las Delicias, municipio de Morazán, departamento de El Progreso.



- A. Aulas de primero a tercero básico
- B. Dirección
- C. Laboratorio de Computación
- D. Salón de usos múltiples
- E. Cancha deportiva
- F. Gradas
- G. Casetas
- H. Módulos
- I. Patio
- J. Entrada Principal

Figura 1. Croquis del Instituto de Educación Básica por Sistemas de Cooperativa, municipio de Morazán, departamento de El Progreso.



Figura 2. Ubicación. <http://www.google.maps/ubicación/> del Instituto de Educación Básica por Sistemas de Cooperativa, municipio de Morazán, departamento de El Progreso.

1.2.3 Misión:

“Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor.” (Manual de funciones 2011, p. 4).

1.2.4 Visión

“Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.” (Manual de funciones 2011, p. 4).

1.2.5 Objetivos

1.2.5.1 Objetivo general

No existe

1.2.5.2 Objetivos específicos

No existe

1.2.6 Principios

No existe

1.2.7 Organigrama

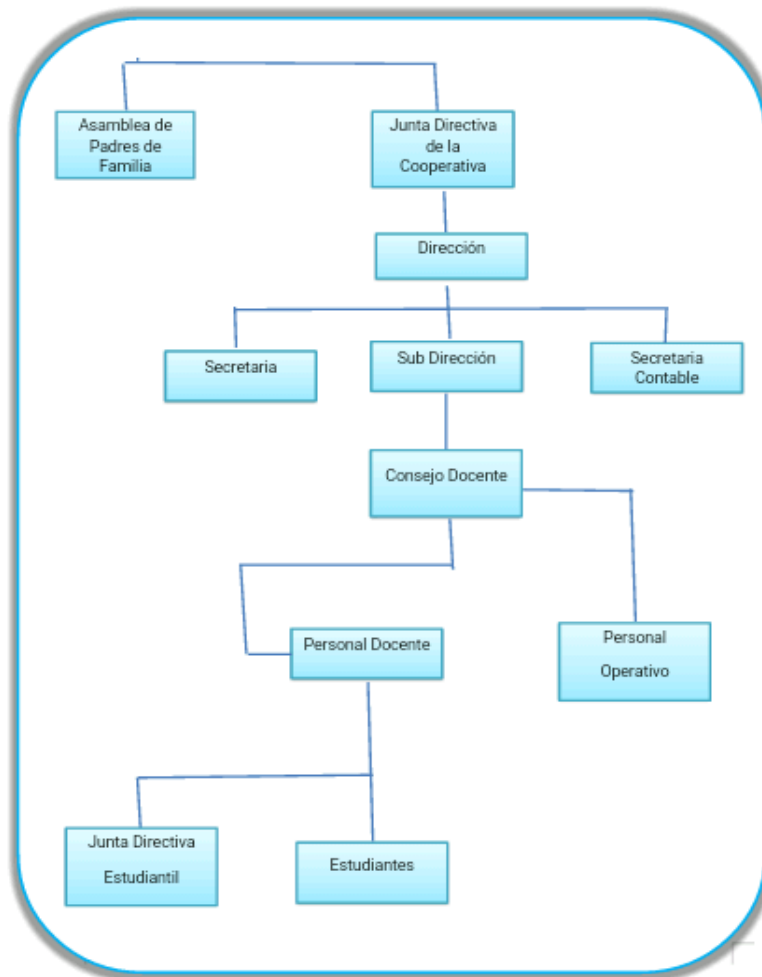


Figura 1. Organigrama. (Manual de funciones, 2011 p. 3)

1.2.8 Servicios que prestan

Educación Nivel Medio Básico por Cooperativa

1.2.9 Recursos

1.2.9.1 Humanos

- 1 director
- 4 administrativos
- 12 docentes
- 2 operativos
- 185 estudiantes los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 1.

Recurso humano, estudiantes del Instituto de Educación Básica por Sistema de Cooperativa, municipio de Morazán, departamento de El Progreso

Grado	Sección	Total, de estudiantes
Primero	A-32	64
	B-32	
Segundo	A-31	60
	B-29	
Tercero	A-26	51
	B-25	
Total		175

Nota: Recursos Humanos. Elaboración propia.

1.2.9.2 Materiales

- 10 computadoras para el uso de los estudiantes
- 3 computadoras en la dirección
- 2 impresoras
- 1 máquina de escribir
- 2 grapadoras
- 1 equipo de sonido
- 1 televisión
- 1 DVD
- 200 escritorios
- 6 pizarrones
- 75 sillas plásticas
- Un local para la dirección

- 6 aulas
- Un pequeño laboratorio de computación
- Un salón sociocultural
- Una cancha polideportiva

1.2.9.3 Institucionales

- Reglamento interno
- Manual de funciones
- Reglamento interno de la Junta de la Cooperativa

1.2.9.4 Financieros

- Subsidio estatal
- Aportes de la municipalidad
- Aportes de los padres de familia

1.2.10 Lista de deficiencias, carencias de la institución

- 1.2.10.1** Carencia de computadoras para uso de los estudiantes
- 1.2.10.2** Inexistencia de un programa para uso de las TIC
- 1.2.10.3** Carencia de equipo audiovisual
- 1.2.10.4** Carencia techado en la cancha polideportiva
- 1.2.10.5** Inexistencia de una biblioteca
- 1.2.10.6** Deterioro de pintura en el centro educativo
- 1.2.10.7** Deterioro en el techado de las aulas
- 1.2.10.8** Deterioro de las catedras y escritorios
- 1.2.10.9** Muro perimental en mal estado
- 1.2.10.10** Carencia de mesas para refaccionar para los estudiantes
- 1.2.10.11** Carencia de especialización en los docentes en las áreas de música, danza y tecnología
- 1.2.10.12** Carencia de un depósito para almacenar agua purificada para el consumo de los estudiantes
- 1.2.10.13** Carencia de recipiente para almacenar agua para uso de los sanitarios
- 1.2.10.14** Carencia de recipientes para la basura

- 1.2.10.15 Carencia de recipientes identificados para la clasificación de la basura
- 1.2.10.16 Inexistencia de un programa para el cuidado y limpieza de las áreas verdes
- 1.2.10.17 Carece de vidrios en los ventanales
- 1.2.10.18 Carencia de señalización para evacuar en situación de peligro
- 1.2.10.19 Inexistencia de programa de escuela para padres
- 1.2.10.20 Carece de marco filosófico (misión, visión) a la vista de los usuarios

1.3 Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis-acción (cuadro que visualice carencia-problema-hipótesis-acción)

Tabla 2.

Problematicación del Instituto de Educación Básica por Sistema de Cooperativa, municipio departamento de Morazán, de El Progreso

Problemas	Factores que los producen	Soluciones
1.3.1 Carencia Tecnológica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Carencia de computadoras para uso de los estudiantes 2. Carencia de equipo audiovisual 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprar computadoras 2. Comprar equipo audiovisual
2. Falta de Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Carencia techado en la cancha polideportiva 2. Inexistencia de una biblioteca 3. Deterioro de pintura en el centro educativo 4. Deterioro en el techado de las aulas 5. Deterioro de las catedras y escritorios 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construir techado en la cancha polideportiva 2. Habilitar espacio para biblioteca 3. Pintar el centro educativo 4. Reparar el techado de las aulas 5. Reparar catedras y escritorios

	<p>6. Muro perimentral en mal estado</p> <p>7. Carencia de mesas para refaccionar</p>	<p>6. Reparar muro perimentral</p> <p>7. Comprar mesas para refraccionar</p>
<p>3. Deficiencia administrativa</p>	<p>1. Carencia de especialización en los docentes en las áreas de música, danza y tecnología</p> <p>2. Inexistencia de programa de escuela para padres</p> <p>3. Inexistencia de programa para uso de las TIC</p> <p>4. Inexistencia de un programa para el cuidado y limpieza de las áreas verde</p>	<p>1. Contratar docentes especializados en las áreas de música, danza, tecnología y teatro</p> <p>2. Implementar el programa de escuela para padres</p> <p>3. Implentar programa sobre el uso de las TIC</p> <p>4. Implementar programa para el cuidado y limpieza de las áreas verdes</p>
<p>4. Insalubridad</p>	<p>1. Carencia de depósito con purificador de agua para el consumo de los estudiantes</p> <p>2. Carencia de recipiente para almacenar agua para uso de los sanitarios</p> <p>3. Carencia de recolectores para la basura</p> <p>4. Carencia de recolectores identificados para la</p>	<p>1. Comprar recipiente con filtro para purificar agua para el consumo de los estudiantes</p> <p>2. Comprar recipiente para almacenar agua para uso de los sanitarios</p> <p>3. Colocar recolectores para la basura</p> <p>4. Rotular los recolectores para la clasificación de la basura</p>

	clasificación de la basura	
5. Inseguridad	<ol style="list-style-type: none"> Carece de vidrios en los ventanales Carencia de señalización para evacuar en situación de peligro 	<ol style="list-style-type: none"> Colocar vidrios en los ventanales Colocar señalización para evacuar en situación de peligro
6. Inconsistencia Administrativa	<ol style="list-style-type: none"> Carece de marco filosófico (misión, visión) a la vista de los usuarios 	<ol style="list-style-type: none"> Elaborar el marco filosófico en afiches y colocarlos a la vista de los usuarios

Nota: Problematización. Elaboración propia basada de Manual de propedéutica (2018).

1.4.1 Matriz de Priorización (problema priorizado)

Tabla 3.

Matriz de priorización del Instituto de Educación Básica por Sistema de Cooperativa, municipio de Morazán, departamento de El Progreso

Problemas	Carencia tecnológica	Falta de infraestructura	Deficiencia administrativa	Insalubridad	Inseguridad	Inconsistencia administrativa
Carencia tecnológica	XXXXXXXX	Carencia tecnológica	Deficiencia administrativa	Insalubridad	Carencia tecnológica	Carencia tecnológica
Falta de infraestructura	////////////////	XXXXXXXXXX	Falta de infraestructura	Insalubridad	Inseguridad	Inconsistencia administrativa
Deficiencia administrativa	////////////////	////////////////	XXXXXXXXXX	Insalubridad	Deficiencia administrativa	Deficiencia administrativa
Insalubridad	////////////////	////////////////	////////////////	XXXXXXXXXX	Insalubridad	Insalubridad
Inseguridad	////////////////	////////////////	////////////////	////////////////	XXXXXXXXXX	Inseguridad
Inconsistencia administrativa	////////////////	////////////////	////////////////	////////////////	////////////////	XXXXXXXXXX

Nota: Matriz de priorización. Elaboración propia. Basado en Méndez (2017).

El problema Insalubridad aparece 5 veces

Carencia tecnológica 3 veces

Deficiencia administrativa 3 veces

Inseguridad 1 vez

Falta de infraestructura 1 vez

Inconsistencia administrativa 1 vez

1.4.2 Análisis de viabilidad y factibilidad

Opción 1. Insalubridad

Opción 2. Carencia tecnológica

Tabla 4.

Análisis de viabilidad y factibilidad del Instituto de Educación Básica por Sistema de Cooperativa, municipio de Morazán, departamento de El Progreso

No.	Indicador	Opción 1		Opción 2	
		Sí	No	Sí	No
1.	¿Se tiene, por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?	X		X	
2.	¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X			X
3.	¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X	X	
Estudio Técnico					
4.	¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X		X	
5.	¿Se tiene exacta la idea de la magnitud del proyecto?	X			X
6.	¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X			X

7.	¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X			X
8.	¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X			X
9.	¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X			X
10.	¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X			X
11.	¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X		X	
12.	¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto?	X		X	
Estudio de Mercado					
13.	¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X		X	
14.	¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X		X	
15.	¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X		X	
16.	¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X		X	
Estudio Económico					
17.	¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X			X

18.	¿Será necesario el pago de servicios profesionales?	X			X
19.	¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?		X		
20.	¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X			X
21.	¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X			X
22.	¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X			X
23.	¿Los pagos se harán con cheque?		X		X
24.	¿Los gastos serán en efectivo?	X		X	
25.	¿Es necesario pagar impuestos?		X		X
Estudio Financiero					
26.	¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X			X
27.	¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X		X
28.	¿Será necesario gestionar crédito?	X		X	

29.	¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		X		X
30.	¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?		X		X
31.	¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X		X
	Total	23	8	11	19

Nota: Análisis de viabilidad y factibilidad. Tomado de Manual de propedéutica (2018).

1.5 Selección de problema y su respectiva hipótesis-acción (propuesta de intervención-proyecto)

1.5.1 Problema

Insalubridad

1.5.2 Hipótesis-acción

Si se realiza un manual de manejo de desechos inorgánicos para la consevación y cuidado del ambiente con enfoque sostenible, entonces se conservará un ambiente saludable.

1.5.3 Línea acción:

Educación medio ambiente y ecología.

1.6 Descripción opcional por indicadores del problema

Manejo de desechos inorgánicos para la conservación y cuidado del ambiente con enfoque sostenible en el Instituto de Educación Básica por Sistema de Cooperativa, municipio de Morazán, departamento de El Progreso.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 Elementos teóricos que clarifiquen el campo o ámbito en que se inserta el tema y problema abarcados en lo seleccionado en el diagnóstico y que apoya la intervención a realizar (proyecto)

2.1.1 Medio Ambiente

Es todo lo que nos rodea formado por elementos naturales y no naturales, se trata de nuestro contexto que condiciona la vida diaria de los seres humanos que incluye los valores naturales, sociales y culturales que existen en un lugar determinado.

“El medio ambiente es el espacio en el que se desarrolla la vida de los seres vivos y que permite la interacción los mismos”. (Enciclopedia de conceptos, 2019, p. 34).

2.1.2 Ministerio de Educación de Guatemala

Se incorporó al Currículo Nacional Base un eje de la Reforma Educativa denominado desarrollo sostenible, de este eje se deriva también los ejes del currículo con los siguientes componentes: “Desarrollo humano integral, relación ser humano-naturaleza, preservación de recursos naturales, conservación del patrimonio natural”. (Currículo Nacional Base Segundo Grado Nivel Medio -CNB-, 2005, p. 28).

Para hacer conciencia a todos los estudiantes sobre el cuidado y la valoración del medio ambiente, por lo cual se debe de integrar a todas las materias curriculares desde el nivel preprimario hasta la educación superior, en el cual se trabaja diferentes talleres y seminarios ambientalistas. También el proyecto en pro del medio ambiente, lo cual hace conciencia a toda la humanidad sobre el calentamiento global y cambios climáticos que afectan a todo el mundo, lo cual trae consigo pobreza extrema, desnutrición, pérdidas de tierras fértiles como también de especies de flora y fauna, el planeta se está deteriorando rápidamente.

2.1.3 La contaminación ambiental

La contaminación ambiental se refiere a la presencia de agentes externos de origen ya sea físico; químico o biológico, que atentan contra la integridad de la naturaleza, llegando a ser nocivo no solo para el ambiente, sino también para los seres que vivimos en él. Igualmente, cuando la contaminación ambiental se instaura también se va afectando el bienestar de la población; progresando en muchos de los casos a ser perjudiciales no solo para la vida humana, sino también para la vida animal y la existencia de las especies de flora. (Cumbre de los pueblos, 2017, p. 1).

Es un problema social que nos afecta a todos, a través de los años ha venido creciendo y provocando daños irremediables al medio ambiente. A nivel mundial, si seguimos contaminando al ritmo que vamos, en un promedio de 20 años planeta se habrá deteriorado por completo, provocando sequías, inundaciones, huracanes potenciales (tifones), entre otras cosas.

2.1.3.1 Desechos

“Son aquellos materiales, sustancias, objetos, cosas, entre otros, que se necesita eliminar porque ya no ostenta utilidad”. (Ucha, 2012, p. 2).

Son residuos o desperdicios restantes de las actividades humanas, que suelen provocar contaminación al medio ambiente, los cuales pueden ser inútiles para el trabajo de algunos humanos, pero útil para la vida de los demás.

Los desechos se clasifican en: orgánicos, inorgánicos y tóxicos.

2.1.3.2 Desechos orgánicos

“Son aquellos que ostentan un origen biológico, porque en algún momento estuvieron en vinculación con un ser vivo”. (Ucha, 2012, p. 2).

Son aquellos residuos o desperdicios que se pueden descomponer fácilmente como lo son: los restos de comida, la cáscara de frutas, las hojas de los árboles, entre otras cosas. Una vez ya desintegrada puede ayudar de fertilizante para las plantas del jardín y de los campos agrícolas.

2.1.3.3 Desechos inorgánicos

“Son los que no presentan el mecanismo de origen biológico y son los que generalmente producen las empresas e industrias”. (Ucha, 2012, p. 2).

Son aquellos residuos o desechos que están hechos de material que tarda años en descomponerse por lo que, ocasionan contaminación al medio ambiente, estos desechos son elaborados por fábricas tales como: cartón, vidrio, plástico, aluminio, metal, entre otras cosas.

2.1.3.4 Desechos tóxicos:

“Son aquellos que resultan altamente nocivos para la salud, como venenos, insecticidas, entre otros”. (Ucha, 2012, p. 2).

Son los que ocasionan daños a la salud del ser humano, como: envenenamiento, infecciones, pestes virales y mortales.

2.1.4 Consecuencias de la contaminación ambiental

La contaminación trae grandes consecuencias en el deterioro del planeta a través de los años; se ha vivido un impacto ambiental que afecta a todos los seres humanos. El cambio climático trae como consecuencia las grandes sequías que se empiezan a vivir por la falta de agua y las grandes contaminaciones a los nacimientos, ríos y océanos donde va a terminar las grandes cantidades de basura que afectan a todas las criaturas marinas.

Los grandes desastres naturales como los tifones y huracanes que provocan la pérdida de los campos de cultivos, así como la vida de los seres humanos y animales. También afecta al medio ambiente, las rozas que se utilizan para la preparación de áreas de cultivo terminan con la vida de la flora y fauna del país, ya que año tras año se pierden grandes hectáreas de bosque, la mayoría de ellos, bosques vírgenes de más de 50 años de vida. Los frentes fríos intensos, atraen grandes enfermedades virales, la pérdida de cultivos y granos básicos en el país. Todo esto es consecuencia de la falta de sensibilización hacia la naturaleza, la ambición del dinero viene a provocar tala inmoderada de los bosques y la pérdida de ríos para los riegos clandestinos, se debe de reflexionar y poner un alto al deterioro del medio ambiente.

Dentro de las consecuencias más importantes que trae la contaminación ambiental; se encuentra la modificación del ecosistema donde habitan todos los seres vivos; deteriorando la calidad de vida con la que la tierra como planeta se identifica completamente. Al padecer una serie de alteraciones en todo el equilibrio natural, se afectan de forma directa las plantas y los animales. (Cumbre de los pueblos, 2017, p. 1).

La contaminación ambiental trae diversas problemáticas al medio ambiente, hoy en día los centros educativos son afectados por la contaminación ambiental generada por mala conducta y falta de valores ambientales en los estudiantes, entre las consecuencias que se viven están:

1. El mal olor que genera la basura no deja que el estudiante se concentre bien.
2. La basura genera un ambiente desagradable.
3. Dentro de la basura viven animales perjudiciales a la salud del ser humano, por ejemplo: cucarachas, moscas y ratones que causan enfermedades.

2.1.5 Las tres R

Son estrategias ambientales que busca concientizar a las personas sobre el cuidado del medio ambiente y cómo pueden contribuir a disminuir la contaminación ambiental, también ayuda en la economía de las personas de escasos recursos en el país y el mundo entero.

“Mundialmente se ha apoyado el proyecto denominado Proyecto de las tres R, que impulsaba acciones de reducir, reutilizar y reciclar. Pero se ha ampliado a otras acciones que contribuyen a cuidar el ambiente”. (Santillana, 2015 p. 130).

2.1.5.1 Reducir

“Significa producir la menor cantidad de basura posible. Esto ayuda a conservar los recursos naturales, disminuye la contaminación del aire, la tierra y el agua reduciendo los costos del proceso de recolección y destino final de los desperdicios”. (Santillana, 2015 p. 130).

Concientiza a las personas sobre el buen uso de los desechos o basura, y evitar la contaminación a nivel mundial, que trae grandes consecuencias para la humanidad.

2.1.5.2 Reutilizar

“Consiste en darle la máxima utilidad posible a las cosas sin destruirlas o deshacerse de ellas. Muchos materiales pueden usarse de forma diferente, extendiendo su vida útil y fomentando la creatividad de las personas”. (Santillana, 2015 p. 130).

Utilizar de nuevos los mismos productos que llamamos desechos o basura, contribuimos al cuidado del medio ambiente generando menos contaminación ambiental y también ahorran dinero en la compra de nuevos productos.

2.1.5.3 Reciclar

“Es volver a utilizar los materiales para fabricar con ellos nuevos productos”. (Santillana, 2015 p. 130).

Es saber clasificar los materiales de desecho o basura, los cuales pueden ser acomodados por especie o por materiales de elaboración: por ejemplo, todo el vidrio o envases en un solo

lugar, de los cuales se pueden utilizar para crear nuevas botellas, también las llantas pueden ser utilizadas para crear macetas, juguetes, adornos para decorar, entre otras cosas.

Con los materiales de reciclaje se pueden elaborar diferentes tipos de manualidades, las cuales pueden servir para el uso del hogar y facilitar el trabajo en los hogares, como también para adornar los diferentes espacios de las viviendas y ciudades.

2.1.6 ¿Qué son las manualidades?

Las manualidades son una forma creativa de entretenimiento y que existen distintas formas de ejercitar y estimular la inteligencia. Las manualidades por lo tanto van a ayudar a que el estudiante obtenga una habilidad concreta y una técnica artística. Son fáciles de elaborar y con diferentes materiales lo que se necesita es la imaginación y la creatividad. (Santos A., 2011 p. 161).

Es la forma de reutilizar los materiales de desechos o basura, y así se puede estimular la creatividad y la imaginación de las personas, poniendo en práctica la motricidad fina y gruesa, la cual facilita el estímulo del cerebro. Algunas de ellas son muy fáciles de elaborar, es una manera divertida de ejercitar y estimular a los niños pequeños en casa, también ayuda a sensibilizar a los seres humanos para la reutilización de material y así poder evitar la contaminación de los ríos y espacios verdes.

Se pueden elaborar manualidades de diferentes materiales de desecho y formas divertidas las cuales se pueden vender y generar ingresos extras a los hogares como también el cuidado del medio ambiente.

2.1.7 Educación ambiental

“Se concibe como un proceso de cambio y transformación de las personas en relación con el medio ambiente”. (MARN, 2015).

Es un proceso mediante el cual se establecen doctrinas, conductas, normas y principios ambientales para concientizar y sensibilizar a las personas sobre el cuidado del medio ambiente y prevenir los basureros clandestinos, como también es importante la preservación de los nacimientos de agua, ríos y afluentes.

La educación ambiental es la herramienta fundamental para cambiar la conducta ambiental en cada individuo y mantener la preservación del medio ambiente.

2.1.7.1 Educación ambiental formal

Se refiere a la incorporación de la temática ambiental en el Currículo Nacional Base. De hecho, la educación ambiental es un eje transversal en las competencias del currículo, por la necesidad de relacionar las vivencias del alumno o la alumna con sus experiencias escolares. (MARN, 2015).

Es la que se imparte en instituciones educativas con planes de estudios que figuran dentro de la formación por medio del proceso educativo, en un tiempo apropiado, iniciando en el nivel preprimario y continuando en el nivel superior el cual va certificado por el Ministerio de Educación. La educación va basada en el currículo y se trata de incorporar las materias, al medio ambiente que rodea, y hacer conciencia sobre el cuidado y protección de este; por medio de proyectos educativos y ambientales tomando en cuenta la necesidad de cada comunidad.

La educación ambiental formal tiene como propósito promover la educación ambiental incluyendo valores y actitudes en los estudiantes para transformar la conducta ambiental creando un pensamiento crítico y reflexivo, y así impulsar acciones adecuadas para conservar el medio ambiente libre de contaminación.

2.1.7.2 Educación ambiental no formal

“Los programas de educación ambiental no formal, deben ser diseñados para atender las necesidades ambientales, educativas y comunitarias previamente identificadas y producir beneficios al entorno y que respondan a dichas necesidades.” (MARN, 2015).

Se imparte en todos los sectores en general ya sea por medio de comunicados, seminarios impartidos en las comunidades para hacer conciencia sobre la necesidad de velar y cuidar el medio ambiente, creando información adecuada para velar por el cumplimiento y cuidado de este.

2.1.7.3 Educación ambiental informal

Son todas las actividades orientadas a promover la conciencia de la población, por medio de campañas, concursos, foros, marchas entre otros en pro del ambiente. Se refiere a las actividades educativas no estructuradas que permiten relacionar a las personas con su ambiente. (MARN, 2015).

Es la que se da por medio de las necesidades de las comunidades en las cuales las personas sin tener una educación apropiada van tomando conciencia sobre el cuidado del medio ambiente, ya sea por medio de charlas o por anuncios radiales.

2.2 Fundamentos legales, si los hubiese y que sean aplicables al caso del problema seleccionado

2.2.1 Constitución Política de la República de Guatemala de fecha 31 de mayo de 1985 por Asamblea Nacional Constituyente, Reformada por Acuerdo Legislativo No.18-93 del 17 de noviembre de 1993.

Medio ambiente y equilibrio ecológico. El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a proporcionar el desarrollo social, económico y tecnológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua, se realicen racionalmente, evitando su depresión. (Constitución Política de la República de Guatemala, 1985 art. 97).

Obligaciones del Estado. Son obligaciones fundamentales del Estado: inciso c) “Adoptar medidas que sean necesarias para la conservación, desarrollo y aprovechamiento de los recursos naturales en forma eficiente”. (Constitución de la República de Guatemala , 1985 art. 119).

Nuestras autoridades tienen que tomar conciencia sobre las necesidades de invertir en políticas que minimicen el impacto ambiental, ya que se han dado inicio al cumplimiento de algunas pero no han sido satisfactorias, las autoridades tienen que implementar proyectos para que las personas cambien sus actividades ecológicas, para así generar un impacto ambiental, también en orientar a las personas a que ya no afecten los medios físicos, biológicos y socioeconómicos, como a los recursos naturales con deterioro de las condiciones de salud del ser humano por los efectos que trae consigo los cambios climáticos.

2.2.2 Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo 12-91 de fecha 12 de enero de 1991.

La conservación del medio ambiente recae en la escuela, creando una conciencia respecto a su cuidado y conservación de una cultura ambiental a las nuevas generaciones brindando estrategias, acciones, medidas e iniciativas inmediatas dirigidas al cuidado y conservación, la protección del medio ambiente se ha convertido en una prioridad.

Uno de los fines de la educación en el inciso b) “Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basadas en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona.” (Decreto Legislativo 12-91, 1991 art. 2).

2.2.3 Ley de Educación Ambiental, Decreto Número 38-10 de fecha 9 de noviembre de 2010.

La presente ley tiene como objeto incluir la educación ambiental permanente, en el sistema educativo nacional, en los diferentes niveles, ciclos, grados y etapas del sistema escolar, en sus distintas modalidades: en centros educativos públicos, privados y por cooperativas, en el entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural. (Decreto Número 38-10, 2010 art. 1).

La concientización a la comunidad educativa es muy importante, ya que se les enseñan valores ambientales a los estudiantes desde el inicio educativo como: la siembra de árboles, colocar la basura en su lugar y el reciclar, a tomar conciencia sobre la importancia y cuidado de la flora y fauna y su preservación. Se inicia con competencias a corto plazo hasta proyectos de seminarios y de comunidades, dirigidos a Consejos Comunitarios para el Desarrollo (COCODES) y municipalidades, se crean proyectos a corto y largo plazo dando mantenimiento para el buen funcionamiento de la preservación del medio ambiente. También es importante enseñar el cuidado de los ríos y nacimientos de agua, por medio de campañas de limpieza.

2.2.4 Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales es la entidad del sector público especializada en materia ambiental y de bienes y servicios naturales del Sector Público, al que le corresponde proteger los sistemas naturales que desarrollen y dan sustento a la vida en todas sus manifestaciones y expresiones, fomentando una cultura de respeto y armonía con la naturaleza y protegiendo, preservando y utilizando racionalmente los recursos naturales, con el fin de lograr un desarrollo transgeneracional, articulando el quehacer institucional, económico, social y ambiental, con el propósito de forjar una Guatemala competitiva, solidaria, equitativa, inclusiva y participativa. (Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Guatemala, 2010).

Es una institución especializada en el estudio ambiental, la cual debe proteger los sistemas naturales que desarrollen y dan sustento a la vida en todos sus ámbitos.

Entre las leyes del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales están:

2.2.4.1 Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto 68-86 de fecha 5 de diciembre de 1986.

Objetivo específico de la Ley, inciso c: “Orientar los sistemas educativos, ambientales y culturales, hacia la formación de recursos humanos calificados en ciencias ambientales y la educación a todos los niveles para formar una conciencia ecológica en toda la población”. (Decreto 68-86, 1986 art. 12).

Impartir una educación donde se pongan en práctica los valores, principios y conductas orientadas en la conservación del medio ambiente, por tal motivo es necesario modificar el comportamiento del ser humano y hacer conciencia sobre el cuidado y cambiar los hábitos de vida.

2.2.4.2 Ley de Fomento a la Difusión de la Conciencia Ambiental, Decreto 116-96, de fecha 23 de diciembre de 1996.

A través de los medios se puede hacer conciencia a las personas para sensibilizar en el cuidado del medio ambiente, que sean conscientes que se tiene que evitar que se siga destruyendo el planeta, vivir en armonía con la naturaleza, ya que nosotros somos los culpables del calentamiento global.

Objetivos de la ley: en el inciso a). “Promover la difusión de la educación y conciencia ambiental, en forma permanente a través de los medios”. (Decreto 116-96 , 1996 art. 1).

2.2.4.3 Ley de Creación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Decreto 90-2000, de fecha 11 de diciembre de 2000.

El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Inciso e) establece: “Diseñar en coordinación con el Ministerio de Educación, la Política Nacional de Educación Ambiental y vigilar porque se cumpla. En el mismo artículo.” Inciso m) “Promover la conciencia pública ambiental y la adopción del criterio de precaución.” (Decreto 90-2000 art. 3 se adiciona el art. 29 bis, 2000).

2.2.4.4 Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Acuerdo Gubernativo 186-2001, de fecha 29 de mayo de 2001.

Inciso g) dice: “Diseñar en coordinación con el Ministerio de Educación, la Política Nacional de Educación Ambiental y vigilar porque se cumpla.” (Acuerdo Gubernativo 186-2001, 2001 art. 3).

Dirección General de Formación, Organización y Participación Social; de las atribuciones, inciso d): Conformar conjuntamente con el Ministerio de Educación una propuesta conceptual, temática y metodológica de la educación ambiental y su estrategia para todos los niveles de educación formal y no formal, así también para los distintos ámbitos y usuarios de la educación no formal y, además, coordinar la educación ambiental formal y no formal, a las condiciones multiétnicas, pluriculturales y biogeográficas del país.

Inciso e) del mismo artículo: “Promover y dar seguimiento a la inserción del componente ambiental en la reforma educativa”. (Acuerdo Gubernativo 186-2001, 2001 art. 10).

Estos acuerdos fueron creados para concientizar a las personas de las diferentes edades sobre la importancia del cuidado del medio ambiente en el ámbito escolar y toda la comunidad educativa, realizando estrategias que ayuden a sensibilizar sobre la preservación del medio ambiente.

Todo ser humano tiene la obligación de contribuir al compromiso social de fomentar el cuidado del medio ambiente orientado a la acción en el valor del patrimonio natural poniendo en práctica estrategias para apoyar la conservación del mismo.

2.2.4.5 Política Nacional de Educación Ambiental de Guatemala Acuerdo Gubernativo Número 189-2017.

Según el Ministerio de Recursos Naturales y el Ministerio de Educación citado en (Acuerdo Gubernativo Número 189-2017), se realizó una alianza donde establecen la prioridad y la importancia de buscar estrategias para sensibilizar a la población sobre la conservación y el cuidado del medio ambiente, tomando en cuenta los diferentes tratados y leyes que se han llevado a cabo para mejorar el medio ambiente. Existen diferentes instituciones internacionales y nacionales que están luchando para mejorar el cuidado del medio ambiente entre ellas podemos mencionar: la UNESCO, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Recursos Naturales, la Universidad de San Carlos de Guatemala, etc.

Guatemala siendo un país donde existe cuatro pueblos distintos, se busca en la población reducir los niveles de contaminación ambiental que existan dentro del territorio trabajando en conjunto para tener un país más limpio y saludable. Se modificó el área curricular de Ciencias Naturales en el CNB, de los distintos niveles de educación para mejorar la educación ambiental y poder llegar a sensibilizar a las personas en general quienes son, el presente y el futuro del país, ahora lleva por nombre área curricular de Ciencias Naturales y Tecnología.

Una de las políticas públicas que establecieron es: La Política Nacional para el Manejo Integral de los Residuos y Desechos Sólidos que “establece las distintas líneas de acción en pro de conservar la salud de toda la población del país, a través del manejo integrado de los residuos y desechos sólidos y las prácticas de producción más limpia”. (Acuerdo Gubernativo Número 189-2017, p. 19).

2.2.4.6 Ley de Institutos de Educación por Cooperativa de Enseñanza, Decreto 17-95 de fecha 29 de marzo de 1995.

Artículo 1º. Autorización y Creación. Se autoriza la creación y funcionamiento de Institutos de Educación por Cooperativa de Enseñanza, los cuales deberán regirse por la Ley de Educación Nacional, así como por la doctrina y principios del sistema cooperativo.

Artículo 2º. Finalidad. Los institutos de Educación por Cooperativa de Enseñanza tendrán como finalidad contribuir a la formación integral de los guatemaltecos, en las áreas y niveles regidos y autorizados por el Ministerio de Educación.

Artículo 3º. Recursos. 1 El Estado, a través del Presupuesto de Egresos de la Nación, erogará anualmente, mediante partida presupuestaria, al Ministerio de Educación, una asignación no menor de cinco mil quetzales (Q5,000.00), por grado o sección, siempre que cada grado o sección cuente con un mínimo de 20 alumnos legalmente inscritos. El Ministerio de Finanzas Públicas, tendrá la obligación de situar puntualmente los recursos correspondientes. Esta asignación podrá incrementarse dependiendo de la situación económica y social por la que atraviese el país. Las municipalidades tienen la obligación constitucional de aportar económica y materialmente a la creación y funcionamiento de estos establecimientos educativos, quedando también obligados a contribuir los padres de familia. Otras organizaciones cooperativas, instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, podrán contribuir al mejoramiento y sostenimiento de estos institutos.

Artículo 4º. Enseñanza de la Educación Cooperativa. Se establece la enseñanza del Cooperativismo en todos los institutos de Educación por Cooperativa de Enseñanza. El Ministerio de Educación determinará los contenidos y las prácticas para cada nivel.

Artículo 5º. Sección Regional de Educación Cooperativa y Finalidad. El Ministerio de Educación creará en las Direcciones Técnicas Regionales, la Sección de Educación Cooperativa Regional. La Sección de Educación Cooperativa Regional atenderá la orientación, capacitación y coordinación de los Institutos de Educación por Cooperativa de Enseñanza. Esta Sección de Educación Cooperativa, también será responsable de realizar las gestiones correspondientes, a efecto de que las asignaciones presupuestarias estatales se hagan efectivas.

Artículo 6º. Régimen Legal. Además de la presente ley y su reglamento, los Institutos de Educación por Cooperativa de Enseñanza se regirán para todos sus fines, gobierno, dirección y control, conforme lo establece la Ley de Educación Nacional y su Reglamento.

Artículo 7º. Funcionamiento. El Ministerio de Educación queda obligado a facilitar los edificios escolares oficiales, su mobiliario y otros servicios para el funcionamiento de los institutos de Educación por Cooperativa de Enseñanza, durante los horarios que los mismos no sean utilizados. El Estado, los padres de familia y las municipalidades deberán contribuir con la implementación de estos centros educativos.

Artículo 8º. Representación. Los Institutos de Educación por Cooperativa de Enseñanza estarán representados legalmente por una Junta Directiva, la cual estará conformada por siete (7) miembros de los cuales cuatro (4) deberán elegirse anualmente entre los padres de familia de los estudiantes. Los tres (3) restantes serán designados por las municipalidades y los docentes. El presidente de la Junta Directiva debe ser un padre de familia. Esta Directiva también velará por la calidad de la educación que se imparta a los educandos.

Artículo 9º. Transitorio. Se deja sin efecto toda disposición que contravenga a la presente ley, derogándose específicamente el Acuerdo Gubernativo número 1 de fecha 17 de enero de 1972. El Ministerio de Educación, escuchando previamente la opinión de representantes de los Institutos por Cooperativa, deberá elaborar el reglamento de esta ley en un plazo no mayor de 60 días.

Artículo 10º. Vigencia. El presente Decreto entrará en vigor ocho días después de su publicación en el Diario Oficial. (Decreto 17-95)

La creación de los institutos por cooperativa contribuyó a la comunidad educativa en el avance de la educación media, dando la oportunidad a los adolescentes y jóvenes de que continúen estudiando en sus comunidades y brindando así un desarrollo mejores oportunidades de superación personal y contribuir en un mejor desarrollo socioeconómico para el país.

2.2.5 Acuerdos internacionales sobre la conservación del medio ambiente:

Se han realizado varios tratados sobre la educación ambiental en distintos países logrando desarrollo sostenible y distintos acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente entre ellos están:

2.2.5.1 Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano-Estocolmo de fecha 5 al 16 de junio de 1972.

La contaminación ambiental es un problema que viene afectando a todo el mundo, hoy en día existen en diversos lugares los basureros clandestinos que es un factor de contaminación exageradamente grande, convirtiéndose en focos de infección y proliferación de insectos y roedores. Y es por ello que los diversos tratados internacionales que se han llevado a cabo todos tienen propósito de la preservación del medio ambiente, buscan la manera de cómo combatir la contaminación ambiental que afecta todo el mundo y es un tema preocupante cómo la propia mano del ser humano está acabando con las diferentes especies de flora y fauna por el nivel de contaminación que se vive.

Se recomienda que el Secretario General, los organismos del sistema de las Naciones Unidas, en particular la Organización de las Naciones para la Educación, la Ciencia y la Cultura y las demás instituciones internacionales interesadas, tras consultarse y de común acuerdo, adopten las disposiciones necesarias a fin de establecer un programa

internacional de educación sobre el medio, de enfoque interdisciplinario y con carácter escolar y extraescolar, que abarque todos los niveles de la enseñanza y se dirija al público en general. (Medio Humano-Estocolmo, 1972. p. 27).

2.2.5.2 Carta de Belgrado que surge de la reunión convocada por la UNESCO y PNUMA en Yugoslavia de fecha 13 al 22 de octubre de 1975.

La meta de la Carta de Belgrado es llegar a hacer conciencia al mundo entero del gran problema que existe acerca de la contaminación del medio ambiente y de buscar soluciones para combatir la contaminación ya sea individual o grupal y trabajar para que este problema cada día vaya disminuyendo.

Según la (Carta de Belgrado, 1975) en el inciso c). Se plantearon metas ambientales: llegar a una población que tenga conciencia del medio ambiente y se interese por él y por los problemas conexos y que cuente con conocimientos, aptitudes, actitudes, motivación y deseo necesarios para trabajar individual y colectivamente en la búsqueda de soluciones para los problemas actuales y para prevenir los que pudieran aparecer en lo sucesivo.

2.2.5.3 Conferencia Intergubernamental sobre educación ambiental, Tbilisi, URSS, de fecha 12 al 26 de octubre de 1977.

(Tbilisi, 1977) aprueba solemnemente la declaración siguiente: "En los últimos decenios, el hombre, utilizando el poder de transformar el medio ambiente, ha modificado aceleradamente el equilibrio de la naturaleza. Como resultado de ello, las especies vivas quedan a menudo expuestas a peligros que pueden ser irreversibles".

En la actualidad la sobrepoblación está provocando daños al medio ambiente, tanto en la tala de árboles que realizan para ampliar carreteras y la contaminación que provocan las grandes industrias al aire, ríos y suelos y la contaminación que está causando el ser humano con la utilización de objetos que tardan años en su descomposición y afecta el hábitat de las especies de flora y fauna y esto ha provocado la extinción de algunas especies.

2.2.5.4 Programa Global para el Desarrollo Sostenible en el Siglo XXI, Río de Janeiro de fecha junio de 1992.

La finalidad de la Agenda 21 Local, es ayudar a la realización de una estrategia de desarrollo municipal sostenible que consiga el bienestar de la comunidad. A través de la participación ciudadana el ayuntamiento debe fomentar nuevas ideas, prácticas y técnicas que permitan cambiar la tradicional relación conflictiva entre hombre y el medio ambiente. (Río de Janeiro, 1992).

La Agenda 21 Local, es un instrumento que fue realizado con estrategias para concientizar y sensibilizar a las personas sobre la importancia que tiene cuidar el medio ambiente, el que cada día está agonizando por causa de tanta contaminación que el propio ser humano está provocando, es por ello que están realizando estos instrumentos de apoyo. La sostenibilidad medio ambiente depende de la participación de todos los ciudadanos.

Son varios los países que están interviniendo orientados en los problemas actuales de nuestra época sobre la naturaleza, su finalidad es establecer interrelación entre la sociedad y el medio ambiente.

CAPÍTULO III

PLAN DE ACCIÓN O DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Tema/título del proyecto

Manejo de desechos inorgánicos para la conservación y cuidado del ambiente con enfoque sostenible en el Instituto de Educación Básica por Sistema de Cooperativa, municipio de Morazán, departamento de El Progreso.

3.2 Hipótesis acción

Si se realiza un manual de manejo de desechos inorgánicos para la conservación y cuidado del ambiente con enfoque sostenible, entonces se conservará un ambiente saludable.

3.3 Problema seleccionado

Insalubridad

3.4 Ubicación geográfica de la intervención:

Instituto de Educación Básica por Sistema de Cooperativa, municipio de Morazán, departamento de El Progreso

3.5 Gerente/ejecutor de la intervención:

Epesista

3.6 Unidad ejecutora:

Centro Universitario de El Progreso –CUNPROGRESO-

3.7 Descripción de la intervención:

El proyecto consiste en el reciclaje y la reutilización de desechos inorgánicos que contaminan el medio ambiente, a través de una guía con actividades manuales para fomentar en los estudiantes una cultura de responsabilidad, respeto y de conciencia en el cuidado del medio ambiente por medio de charlas sobre el manejo de desechos inorgánicos y talleres, utilizando materiales reciclables mediante la realización de manualidades.

3.8 Justificación de la intervención:

La finalidad de realizar este proyecto es para mejorar el medio ambiente y poder tener un área de educación más saludable, con el afán de inculcar los principios y valores, fomentando la política de limpieza.

Mantener un ambiente sano es fundamental para el centro educativo, es importante realizar estrategias para concientizar y sensibilizar a los estudiantes en la práctica de clasificación y el reciclaje de los desechos inorgánicos, para así evitar el foco de contaminación y generar un ambiente agradable.

3.9 Objetivos de la intervención:

3.9.1 Objetivo general

Contribuir al manejo de desechos inorgánicos a través de la elaboración de un manual de estrategias para que de manera interactiva, innovadora y didáctica permita a los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Sistema de Cooperativa, municipio de Morazán, departamento de El Progreso, la sensibilización y concientización sobre la preservación del medio ambiente.

3.9.2 Objetivos específicos

- Elaborar manual didáctico para el manejo de desechos inorgánicos.
- Sensibilizar y concientizar a los estudiantes sobre el manejo de desechos inorgánicos.
- Presentación de diversas estrategias para el manejo de desechos inorgánicos.

3.10 Actividades para el logro de objetivos

- Participación en el taller sobre elaboración manualidades con desechos inorgánicos
- Gestionan con instituciones para la obtención de materiales para la elaboración del proyecto
- Participación en la capacitación sobre el manejo de desechos inorgánicos
- Capacitación a los estudiantes sobre el manejo de desechos inorgánicos
- Taller de manualidades utilizando desechos inorgánicos con los estudiantes
- Jornada de limpieza y enalamiento de los árboles dentro del establecimiento y clasificación de desechos inorgánicos
- Realización de las bases para los contenedores
- Colocación y rotulación de los contenedores para la clasificación de los desechos inorgánicos
- Elaboración del manual de manualidades sobre el manejo de desechos inorgánicos
- Revisión del manual por la asesora del EPS
- Entrega del manual en el centro educativo

3.11 Cronograma

Tabla 5.

Cronograma de las actividades de la investigación a realizar

No.	Actividades	Responsable	P E	Mayo			Junio			Julio							Agosto			Septiembre		
				25	26	27	19	22	26	16	17	18	19	20	26	27	30	31	07	14	28	04
1.	Participación en el taller de elaboración de manualidades con desechos inorgánicos	Técnico en manualidades Epesista.	P																			
			E																			
2.	Gestión con instituciones para obtener materiales para la elaboración del proyecto	Epesista	P																			
			E																			
3.	Participación en la capacitación sobre manejo de desechos inorgánicos	Agente Capacitador Epesista	P																			
			E																			
4.	Charla con estudiantes sobre el manejo de desechos inorgánicos	Epesista	P																			
			E																			

3.12 Metas:

- 2 capacitaciones sobre el manejo de desechos inorgánicos
- 2 talleres de manualidades utilizando desechos inorgánicos
- 1 jornada de limpieza en el centro educativo
- 1 manual didáctico para el manejo de desechos inorgánicos

3.13 Recursos

3.13.1 Humanos

- Técnico en manualidades
- Agente capacitador
- Técnico en soldadura
- Estudiantes
- Epesista

3.13.2 Materiales

- Hierro plano
- Tubos acerados
- Materiales reciclables para realizar manualidades
- Recipientes para la clasificación de desechos inorgánicos
- Pintura
- Brocha
- Cal
- Hojas de papel bond
- Marcadores
- Computadora
- Impresora
- USB

3.14 Presupuesto

Tabla 6.

Presupuesto de la Investigación

Cantidad	Descripción	Costo Unitario	Costo Total
Materiales:			
2	Botes de pegamento de 8 onzas.	Q. 10.00	Q. 20.00
10	Barras de silicón	Q. 1.00	Q. 10.00
¼	Pintura	Q. 10.00	Q. 10.00
3	Resmas de hojas de papel bond tamaño carta de 80 gramos.	Q. 40.00	Q. 120.00
4	Botecitos de tinta para la impresora	Q. 12.00	Q. 48.00
6	Barras de hierro plano	Q. 50.00	Q. 300.00
3	Toneles plásticos	Q. 185.00	Q. 555.00
3	Tubos de acero	Q. 80.00	Q. 320.00
40	Fotocopias	Q.0.50	Q. 20.00
1	Empastado de la guía	Q. 50.00	Q. 50.00
	Pasaje	Q. 200.00	Q. 200.00
40	Refacciones	Q. 12.50	Q. 500.00
Humanos:			
1	Técnico en realizar manualidades	Q. 200.00	Q. 200.00
1	Técnico en soldadura	Q.300.00	Q. 300.00
1	Ingeniero capacitador	Q. 200.00	Q. 200.00
Total		Q. 2,853.00	Q. 2,853.00
Imprevistos		Q. 285.30	Q. 285.30
Total + imprevistos		Q. 3,138.30	Q. 3,138.30

Nota: Presupuesto. Elaboración Propia.

3.15 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención

Tabla 7.

Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención de la investigación

Elementos del plan	Sí	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional de la Epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución?	X		

Nota: Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención tomado del Manual de Propedéutica (2018)

CAPÍTULO IV

EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

4.1 Descripción de las actividades realizadas (cuadro de actividades-resultados)

Tabla 8.

Descripción de las actividades realizadas en la investigación

No.	Actividades	Resultados	Fecha
1.	Se llevó a cabo la primera sesión de propedéutica impartida por la asesora del EPS.	La participación en la inducción de propedéutica como requisito para iniciar el proceso y conocer los lineamientos.	30-01-2018
2.	Segunda sesión de propedéutica impartida por la unidad de EPS.	Se conocieron las fases del EPS y se explicó qué faltas e inconvenientes se podían presentar en el proceso y de qué manera darle solución.	06-02-2018
3.	Tercera y última sesión de propedéutica impartida por la unidad de EPS.	Se resolvieron dudas y se hizo entrega del finiquito como constancia de haber asistido a la propedéutica y también se hizo la entrega de la carta de solicitud para la aprobación del centro educativo.	13-02-2018
4.	Presentación de carta de solicitud para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en el centro educativo.	Aprobación de solicitud para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en el centro educativo.	15-02-2018
5.	Análisis e interpretación de la observación, entrevista realizada al	Obtención del listado de carencias que existen dentro del centro educativo.	14-03-2018

	director del centro educativo.		
6.	Presentación del proyecto a realizar al director del centro educativo.	El director aprobó la realización del proyecto presentado y brindó su ayuda incondicional.	16-03-2018
7.	Gestión con diferentes instituciones para la realización del proyecto.	Se logró un 80% de los materiales requeridos para la realización del proyecto.	19 al 22-06-2018
8.	Capacitación sobre el manejo de los desechos inorgánicos.	Se impartió una charla sobre el manejo de desechos inorgánicos a 25 estudiantes de segundo básico	16-07-2018
9.	Taller de manualidades utilizando materiales de desechos inorgánicos.	Se impartió un taller de manualidades a 25 estudiantes de segundo básico utilizando materiales de desechos inorgánicos.	17 al 19-07-2018
10.	Jornada de limpieza y enclamiento de los árboles del centro educativo.	Se realizó una jornada de limpieza y reciclaje de desechos inorgánicos y se enclaron los árboles del centro educativo.	26-27-07-2018
11.	Realización de las bases para los contenedores de basura.	Se realizaron tres bases de metal para la colocación de los contenedores de basura.	30-07-2018
12.	Colocación y rotulación de los contenedores de basura para la clasificación de los desechos inorgánicos.	Se colocaron y rotularon tres contenedores para la clasificación de los desechos inorgánicos.	31-07-2018

13.	Realización y entrega del manual en el centro educativo.	Se realizó y se entregó en el centro educativo una manual didáctica con el nombre de Preservación del medio ambiente para un mundo mejor.	14-08-2018 al 11-09-2018
-----	--	---	-----------------------------

Nota: Descripción de las actividades realizadas. Elaboración propia.

4.2 Sistematización de la experiencia

El 15 de febrero del presente año se presentó en la dirección del Instituto de Educación Básica por Sistema de Cooperativa, municipio de Morazán, departamento de El Progreso, la carta de solicitud para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en dicho centro educativo, el director dando la autorización redactó una carta de aprobación y se puso en disposición para lo que pudiera ayudar incondicionalmente.

El 20 de febrero se entregó la carta de aprobación a la Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado.

Capítulo I: Diagnóstico

El 21 de febrero se inició a realizar el plan de diagnóstico, el 22 de febrero se llevó a cabo la realización de los instrumentos y herramientas a utilizar para realizar el diagnóstico.

El 12 de marzo se realizó la entrevista con el director del centro educativo utilizando una rúbrica, y el 13 de marzo se realizó la observación del centro educativo utilizando una ficha de observación.

El 14 de marzo se realizó la identificación y priorización de carencias del centro educativo.

Después de la realización del diagnóstico y de priorizar las carencias, el problema a trabajar es la insalubridad, con la viabilidad, la factibilidad y la solución de manejo de desechos inorgánicos para la conservación y cuidado del ambiente con enfoque sostenible en el Instituto de Educación Básica por Sistema de Cooperativa, municipio de Morazán, departamento de El Progreso.

El 17 y 18 de marzo se realizó la redacción del informe del Diagnóstico, para el 19 de marzo presentarlo a la asesora del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).

Capítulo II Fundamentación teórica:

El 25 de marzo y los primeros días de mayo, ya teniendo claro lo que se iba a trabajar se realizó la investigación de conceptos y bases legales que daría la respuesta y estructuración al proyecto a desarrollar a través de la indagación bibliográfica, los cuales fueron:

- ¿Qué son desechos inorgánicos?
- ¿Que son manualidades?
- Los tratados internacionales, sobre la conservación del medio ambiente.
- Los artículos de la Constitución Política de la República de Guatemala que protegen el medio ambiente.
- El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales es una entidad encargada en materia ambiental y de bienes y servicios naturales, ha creado diferentes leyes para mejorar el cuidado del medio ambiente.
- Política Nacional de Educación Ambiental de Guatemala Acuerdo Gubernativo Número 189-2017 se realizó una alianza donde establecen la prioridad y la importancia de buscar estrategias para sensibilizar a la población sobre la conservación y el cuidado del medio ambiente, tomando en cuenta los diferentes tratados y leyes que se han llevado a cabo para mejorar el medio ambiente.

El 15 de mayo se presentó el informe de la fundamentación teórica a la asesora del Ejercicio Profesional Supervisado.

Capítulo III: Plan de acción: del 18 al 23 de mayo se realizó el plan acción donde se plantearon los objetivos a seguir y las actividades que se iban a realizar en la ejecución del proyecto.

El 10 de julio se entregó el informe del plan de acción a la asesora del Ejercicio Profesional Supervisado.

4.2.1 Actores

- Director
- Estudiantes
- Epesista
- Asesora de Ejercicio Profesional Supervisado

4.2.2 Acciones

De los objetivos planteados en el plan de acción se realizaron las siguientes actividades:

Del 25 al 27 de mayo se recibió un taller de manualidades utilizando desechos inorgánicos que inició la realización del plan de acción.

Del 19 al 22 del mes de junio se gestionó con instituciones para la donación de materiales y llevar a cabo la realización del proyecto. Las instituciones que se gestionaron fueron las siguientes: Cooperativa Guayacán R.L, Municipalidad de Morazán, Comercial Jireh.

Una semana después de haberse entregado la solicitud en las instituciones y comercial se volvió a visitarlas con el propósito de obtener una respuesta a la solicitud presentada.

La Cooperativa Guayacán R.L negó la ayuda que se le había solicitado, obteniendo una respuesta positiva en la Municipalidad de Morazán, logrando la donación del material para construir las bases para los contenedores de basura y Comercial Jireh donó 3 toneles plásticos para el uso de contenedores para la basura.

El 26 del mes de junio se recibió por parte de un agente de DIPRONA una capacitación sobre el manejo de los desechos inorgánicos en la Subdirección General de Operaciones Divisiones de Protección a la Naturaleza, Delegación Morazán, El Progreso.

El 12 de julio, se realizó la planificación de las actividades que se iba a llevar a cabo en el centro educativo.

El 16 de julio se impartió una charla sobre el manejo de desechos inorgánicos a 25 estudiantes de segundo básico sección "B", con el objetivo de dar a conocer la clasificación de los desechos y cuáles son las consecuencias que están causando en el ambiente.

Del 17 al 20 de julio se impartió un taller de manualidades utilizando materiales de desechos inorgánicos a 25 estudiantes de segundo básico sección "B", con el objetivo de hacer conciencia y sensibilizar a los estudiantes que pueden volver a utilizar todo tipo de material reciclable en hacer cosas de provecho y así evitar la contaminación ambiental con los desechos inorgánicos.

El 26 y 27 de julio se realizó una jornada de limpieza y encalamiento de los árboles del instituto con la ayuda de los estudiantes de segundo básico sección "B".

El 30 de julio con la ayuda de un técnico soldador realizamos las bases.

El 31 de julio se colocaron y rotularon los contenedores para la basura y su clasificación.

Del 14 al 28 de agosto se realizó el manual con el nombre de "Manual Didáctico Preservación del Medio Ambiente para un Mundo Mejor".

El 11 de septiembre se finalizó el proyecto en el centro educativo con la entrega del Manual.

4.2.3 Resultados

- Se logró que los estudiantes tomaran conciencia y se sensibilizaran en la preservación del medio ambiente por medio del reciclaje y la reutilización de los desechos inorgánicos, aprendieron a realizar manualidades y también a reciclar materiales que después lo pueden vender y obtener un ingreso económico.
- La realización de un manual con el nombre de "Manual Didáctico Preservación del Medio Ambiente para un Mundo Mejor".
- La realización de tres bases de metal y la colocación de tres contenedores para la clasificación de los desechos inorgánicos.

Recibiendo capacitación sobre la elaboración de manualidades con desechos inorgánicos



Figura 4. capacitación sobre la elaboración de manualidades con desechos inorgánicos



Figura 5. capacitación sobre la elaboración de manualidades con desechos inorgánicos

Charla impartida a los estudiantes de segundo básico sección "B" sobre el manejo de desechos inorgánicos.



Figura 6. Charla impartida a los estudiantes de segundo sección "B" sobre el manejo de desechos inorgánicos



Figura 7. Charla impartida a los estudiantes de segundo sección "B" sobre el manejo de desechos inorgánicos

Taller de manualidades utilizando desechos inorgánicos



Figura 8. Taller de manualidades utilizando desechos inorgánicos



Figura 9. Taller de manualidades utilizando desechos inorgánicos

Encalar los árboles



Figura 10. Encalar los árboles



Figura 11. Encalar los árboles

Jornada de limpieza



Figura 12. Jornada de limpieza.



Figura 13. Jornada de limpieza

Realización de las bases, identificación y colocación de los contenedores de basura para la clasificación de desechos inorgánicos.



Figura 14. Identificación de los contenedores.



Figura 15. Identificación de los contenedores.

Entrega del Manual Didáctico en el Instituto de Educación Básica por Sistema de Cooperativa, municipio de Morazán, departamento de El Progreso



Figura 16. Entrega del manual.



Figura 17. Entrega del manual.

Manual Didáctico

Preservación del Medio Ambiente para un Mundo Mejor



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de El Progreso.**

-CUNPROGRESO-

Epesista: Rosa Herlinda Ralda Vela.

Carné: 201341261.

Tabla de contenido

Contenido	Página
Introducción.....	i
Capítulo I.....	1
Fundamentación pedagógica.....	1
Ejes de la reforma educativa y su relación con los ejes del currículo.....	2
Descripción de los ejes de la reforma educativa y ejes del currículo.....	4
Malla curricular de Ciencias Naturales: segundo básico.....	5
Capítulo II.....	6
Terminología.....	6
¿Qué es la basura?.....	7
Clasificación de la basura.....	8
Residuos orgánicos.....	9
Residuos inorgánicos.....	9
Actividad 1.....	10
El uso de las R.....	11
Reducir.....	11
Reutilizar.....	11
Reciclar.....	12
Actividad 2.....	14
Actividad 3.....	15
Botadores y recicladores.....	15
Actividad 4.....	16
Carrera de relevos.....	17
Capítulo III.....	17
Manualidades elaboradas con desechos inorgánicos.....	18
¿Qué son las manualidades?.....	19
La importancia de las manualidades.....	19
Materiales de desechos inorgánicos que se pueden utilizar para elaborar manualidades...	20
Plástico	20

Papel y cartón.....	21
Metal.....	21
Vidrio.....	22
Actividad 5.....	24
Manualidad: Florero de periódico en forma de carreta.....	24
Actividad 6.....	26
Manualidad: Muñeco de un calcetín o calceta.....	26
Actividad 7.....	29
Manualidad: Alcancía de botellas de plástico en forma de cerdito.....	29
Actividad 8.....	31
Manualidad: Flores de cartón.....	31
Actividad 9.....	34
Manualidad: Lámpara de vasos desechables.....	34
Actividad 10.....	36
Manualidad: Florero de botella de vidrio.....	36
Referencias.....	38

INTRODUCCIÓN

En el presente manual, se podrá observar aspectos importantes en la formación educativa, con el único propósito de brindar conocimiento de concientización y sensibilización a los jóvenes de diferentes maneras; para tener un ecosistema más agradable y la conservación de la fauna y flora; preservando lugares habituales como los parques recreativos y las instalaciones del plantel donde se converjan diferentes personas con culturas distintas, logrando con ello un estatus limpio y agradable en la estadía de las jornadas estudiantiles.

Adicionalmente servirá como guía para todo aquel docente que inicie a fomentar en los alumnos la disciplina, cultura y educación ambiental sensata para la conservación de nuestro ambiente; de forma práctica y didáctica en la implementación de reciclar todo aquel desecho inorgánico, reduciendo la mayor parte de los mismos, conservando los recursos naturales, disminuye la contaminación del aire, tierra y agua; reutilizando todo aquel desecho inorgánico, haciendo que su vida útil se prolongue y dándole un uso distinto, para la preservación y conservación del ecosistema.

Cabe mencionar que dentro de este manual encontrará una serie de estrategias, fomentando así las mejoras que pudieran ser un soporte didáctico; de igual forma habrá una serie de pasos para la realización de diferentes actividades y manualidades que tendrán el incremento de una mejor cultura para la conservación del medio ambiente.

CAPÍTULO I
FUNDAMENTACIÓN
PEDAGÓGICA

Ejes de la Reforma Educativa y su Relación con los Ejes del Currículo

Los ejes se definen como: conceptos, principios valores, habilidades e ideas fuerza que, integradas dan direccionalidad y orientación a la reforma del sistema y sector educativo. Son cuatro los ejes de la Reforma Educativa: vida en democracia y cultura de paz, unidad en la diversidad, desarrollo sostenible y ciencia y tecnología. (Currículo Nacional Base Segundo Grado Nivel Medio -CNB-, 2005, pág. 28).

La reforma educativa en Guatemala marca una nueva etapa en el sistema de educación, modificando y adaptándolo a nuestro contexto sociocultural; promoviendo una educación más incluyente, donde las características de una sociedad, multicultural, multiétnica y multilingüe, son los principales agregados para que la equidad, la indiscriminación y el respeto cultural de nuestro país vayan inmersos en un currículum que sirva de base a todos los niveles educativos.

Los ejes del currículo son derivados de los ejes de la reforma educativa, cada uno de ellos pretende hacer grandes transformaciones encaminadas al desarrollo personal y social de los individuos, la multiculturalidad e interculturalidad ayudan a poseer una identidad en cada uno de los pueblos, así mismos que estos se relacionen y se pueda practicar la equidad en todos los ámbitos que se requiera. Uno de los mayores propósitos de los ejes es que los estudiantes obtengan educación en valores y que estos puedan servir de manera personal, social, cultural y ecológica, con cada uno de ellos se formará una población íntegra y dispuesta a actuar por el bien común. La familia es la base fundamental de la sociedad, ya que en ella se inculcan valores, principios, actitudes que guían a responder con compromiso y responsabilidad. Es imprescindible tomar conciencia sobre el uso racional de los recursos del medio ambiente y la relación que el ser humano posee, la tecnología es parte esencial y pertinente para la innovación social.

Funciones de los ejes del currículo: a) hacer visible la preocupación por los problemas sociales para adquirir una perspectiva social crítica; b) establecer una estrecha relación entre la escuela y la vida cotidiana en sus ámbitos local, regional y nacional; c) generar contenidos de aprendizaje y vivencias propias del ambiente escolar, proyectándose desde éste al ambiente familiar, comunitario, regional y nacional. (Currículo Nacional Base Segundo Grado Nivel Medio -CNB-, 2005, pág. 28).

Relación entre Ejes de la Reforma Educativa y Ejes del Currículo

Tabla 9.

Relación entre Ejes de la Reforma Educativa y Ejes del Currículo.

Ejes de la Reforma Educativa	Ejes del Currículo	Componentes de los Ejes.
Desarrollo integral sostenible	Desarrollo sostenible	Relación ser humano-naturaleza. Preservación de recursos naturales.

Nota. Relación entre Ejes de la Reforma Educativa y Ejes del Currículo. Tomado de Currículo Nacional Base Segundo Grado Nivel Medio – Ciclo Básico.

Tabla 10.

Descripción de los Ejes del Currículo y sus Componentes.

Descripción de los Ejes del Currículo y sus Componentes

Ejes	Componentes
<p>Desarrollo sostenible:</p> <p>Se entiende por sostenibilidad las acciones permanentes que garantizan la conservación, el uso racional y la restauración del ambiente y los recursos naturales del suelo, del subsuelo y de la atmósfera entre otros.</p>	<p>Relación ser humano – naturaleza: Permite conocer y comprender que existe una relación vital muy estrecha entre la naturaleza y los seres humanos, que las acciones de los individuos y de los grupos dependen de los factores naturales, pero que, de igual manera, los seres humanos inciden en la destrucción o conservación de la naturaleza.</p> <p>Conservación de los recursos naturales: Impulsa la preparación para la participación en el uso razonable de los recursos naturales del medio en el que los seres humanos se desenvuelven, para enfrentar pertinentemente los problemas ambientales, en función de la conservación y el mejoramiento del ambiente natural.</p>

Nota. Descripción de los Ejes del Currículo y sus componentes. Tomado de Currículo Nacional Base Segundo Grado Nivel Medio – Ciclo Básico.

Tabla 11.*Malla curricular de Ciencias Naturales: Segundo Básico***Malla curricular de Ciencias Naturales: Segundo Básico**

Competencia	Indicador de Logro	Contenido Declarativo	Contenido Procedimental	Contenido Actitudinal
Analiza las interacciones de los diferentes factores de los ecosistemas, su organización, características, evolución y las diversas causas de su deterioro.	Promueve prácticas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales.	Formas en que las actividades y las decisiones de las personas afectan los ecosistemas; recursos y ambiente como factores limitantes.	Análisis del impacto de la actividad humana en los ecosistemas.	Toma de conciencia de la incidencia del ser humano, las sociedades y las culturas sobre los ecosistemas.
		Contaminación ambiental: agua, aire, suelo y otros.	Descripción de las diversas formas de contaminación ambiental y sus efectos en las especies	Promoción voluntaria de la prevención de contaminación ambiental.

Nota: Malla curricular. Tomada de Currículo Nacional Base Segundo Grado Nivel Medio – Ciclo Básico.

CAPÍTULO II

TERMINOLOGÍA

¿Qué es la basura?

La basura es todo aquello que se considera como desperdicio o desecho. La cantidad de basura se incrementa debido a ciertas actividades humanas como la sobrepoblación y el consumo de productos.



Figura 18. Basura

El tratamiento de la basura no es el adecuado. Por ejemplo, la quema de la basura a cielo abierto provoca problemas de contaminación, que a su vez ocasiona problemas de salud y daño al medio ambiente.

El problema de la basura se debe reducir. Los seres humanos tenemos que cambiar de actitud, tanto en el hogar, la escuela y la comunidad. Evitar tirar basura en cualquier lugar y buscar un recipiente apropiado para hacerlo, son algunas actitudes que contribuyen a reducir la cantidad de basura que se produce diariamente. (Julia Margarita López, citado en Láminas Educativas Ambientales, 2010).

Clasificación de la basura



Figura 19. Clasificación de la Basura

Por su composición, la basura, se divide en dos grandes grupos de residuos que debemos conocer para poder manejarlos en forma adecuada, estos son:

Residuos orgánicos.

Son los desechos que se degradan o se descomponen en poco tiempo convirtiéndose en abono o fertilizante para las plantas.



Figura 20. Basura Orgánica e Inorgánica

Residuos inorgánicos

Son los desechos que no se degradan o descomponen fácilmente y tardan mucho tiempo en hacerlo (en algunos casos siglos), son de origen mineral o resultan de procesos de transformación química o industrial. Entre estos están: los vidrios, plásticos, metales, gomas y otros. (Manual Educativo Manejo de Residuos Sólidos, 2007, p. 8).

ACTIVIDAD 1

Instrucción: Realice lo que se le indique.

Dibuje en cada uno de los círculos tres dibujos referentes al tema de la clasificación de basura.

Residuos orgánicos

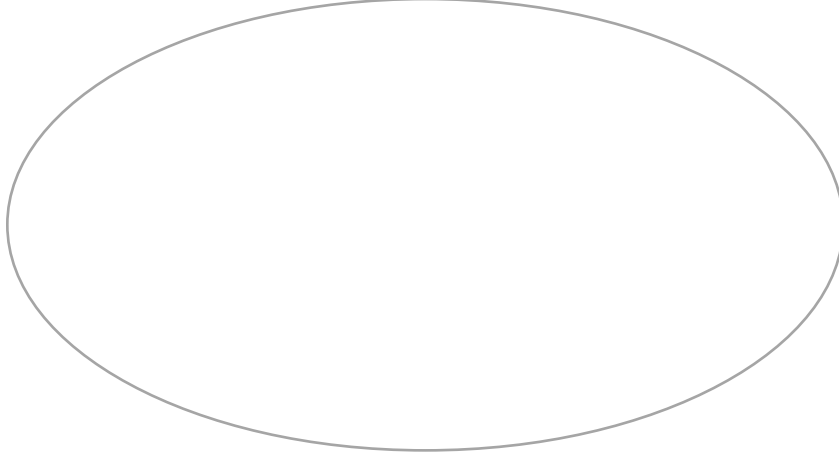


Figura 21. Actividad 1

Residuos inorgánicos

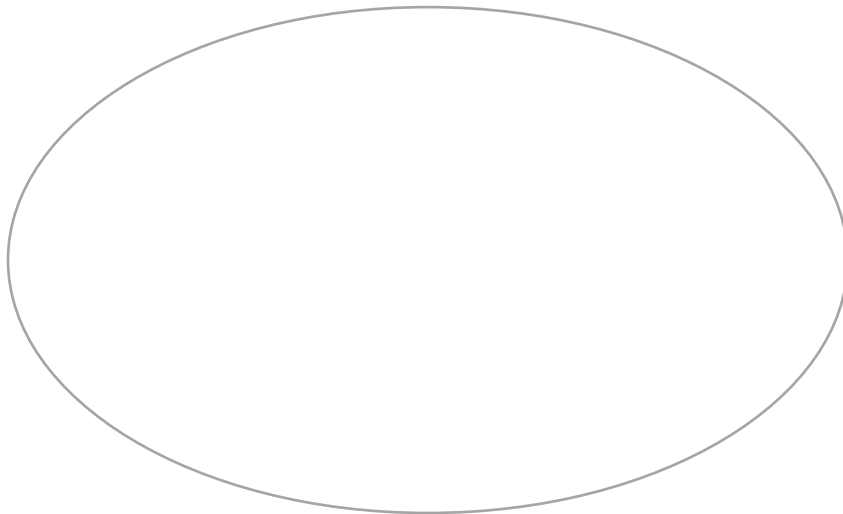


Figura 22. Actividad 1

Instrucción:

Realice un comentario sobre la clasificación de la basura

El uso de las R

Santillana (2015) menciona:

Los centros de desarrollo como los centros educativos, los edificios de comercio y oficinas son una buena fuente para llevar a cabo la promoción de cuidado del medio. En ellas se pueden establecer esquemas de manejo que garanticen un mayor nivel de protección ambiental. Es necesario hacer más esfuerzo en el ahorro de recursos para garantizar un ambiente sano y equilibrado.

Mundialmente se ha apoyado el proyecto denominado Proyecto de las tres R, que impulsaba acciones de reducir, reutilizar y reciclar. Pero se ha ampliado a otras acciones que contribuyen a cuidar el ambiente.

Reparar los aparatos u objetos que tienen compostura y evitar sustituirlos por otros sin intentar que funcionen nuevamente.

Repararse a uno mismo, a las otras personas y al ambiente en el que subsistimos.

Repensar nuestra manera de vivir, de producir, de consumir, de relacionarnos con otras personas y con la naturaleza para convivir en armonía y mantener el equilibrio natural. Lo más importante es de pensar en los cuidados que podemos dar al medio ambiente.



Figura 23. Basura

Reducir

Significa producir la menor cantidad de basura posible. Esto ayuda a conservar los recursos naturales, disminuye la contaminación del aire, la tierra y el agua y reduce los costos del proceso de recolección y destino final de los desperdicios. Algunas acciones para reducir son:

- Elegir los productos con menos envoltorios
- Evitar el uso de bolsas plásticas
- Reducir el uso de papel aluminio
- Reducir el uso de productos desechables



Figura 24. Reducir

Reutilizar:

Consiste en darle la máxima utilidad posible a las cosas sin destruirlas o deshacerse de ellas. Muchos materiales pueden usarse de forma diferente, extendiendo su vida útil y fomentando la creatividad de las personas. Al reutilizar objetos se produce menos basura y se gastan menos recursos. Algunas formas de reutilizar son:

- Donar a otras personas o instituciones, la ropa y utensilios que ya no se utilicen para que las aprovechen.
- Usar las bolsas plásticas de la compra como bolsas de basura.
- Cortar la ropa vieja para hacer limpiadores.
- Utilizar el papel y cartón por ambos lados.



Figura 25. Reutilizar

Reciclar

Es volver a utilizar los materiales para fabricar con ellos nuevos productos. Algunos materiales que pueden reciclarse fácilmente son:

- Papel y cartón para producir otros tipos de papel y cartón.
- Vidrio para obtener nuevos envases de vidrio.
- Restos de comida para hacer abono orgánico o compost.
- Plástico para fabricar nuevos envases plásticos.

El reciclado de materiales es la última opción para los desechos que no pueden ser reutilizados. Existen dos tipos:

El primario o de ciclo cerrado. Este ocurre cuando un material se recicla para obtener productos nuevos del mismo tipo. Con los restos de vidrio se construyen nuevas botellas de vidrio y en algunos casos complementa el uso de materia prima. Los metales como aluminio, hierro y cobre pueden volver a ser utilizados a bajo costo, debido a sus características físicas y químicas para formar nuevos productos del mismo material. Con el papel periódico usado vuelven a fabricar papel baja los costos porque no se necesita nueva materia prima. El reciclado secundario o de ciclo abierto. En él se utilizan otras materias primas además del material de reciclado. Las propiedades físicas de estos nuevos objetos son diferentes que el plástico de las botellas. Por ejemplo, el plástico de las botellas se recicla para fabricar bolsas plásticas. (p. 130).



Figura 26. Reciclar

Actividad 2

Instrucciones:

Observe el dibujo de la izquierda y compárelo con el dibujo de la derecha y encuentre las diez diferencias encerrándolas con un círculo.

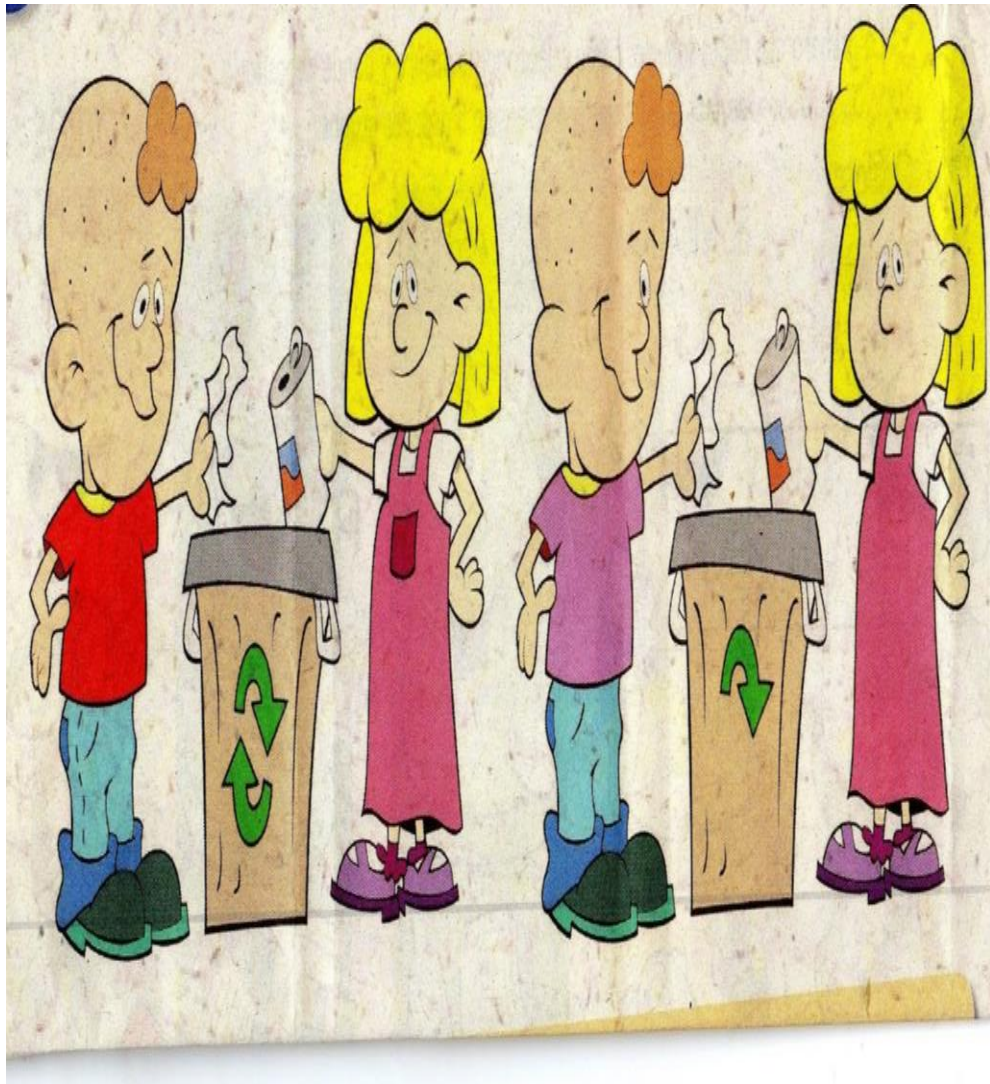


Figura 27. Actividad 2

Actividad 3

Botadores y recicladores

Introducción: El reciclaje es el procesamiento de materiales ya usados que nos permite utilizarlos nuevamente. Los materiales que se reciclan con más frecuencia son aluminio, vidrio, y papel. El reciclaje tiene varias ventajas. La primera es que cuando reciclamos tenemos menos basura. Por eso los ríos, las calles, el campo, y las ciudades están más bellas y más limpias cuando no tienen basura. Además, un ambiente limpio es más saludable. Otra ventaja es que el reciclaje usa menos energía. La producción cuesta mucho más cuando empieza con materiales primarios. Por eso usamos menos carbón y agua cuando reciclamos. La tercera ventaja es que cuando reciclamos, usamos menos recursos naturales. Si reciclamos papel, usamos menos árboles y si reciclamos latas de aluminio, tenemos que minar menos aluminio. Para extraer varios minerales hay que excavar la tierra, a veces profundamente. Es muchas veces muy difícil (a veces imposible) hacer la extracción de manera responsable, y muchas minas dejan la tierra deforestada y erosionada sin uso para el futuro.

Materiales:

Arcilla modelo y basurero.

Procedimiento:

1. Discuta con los y las estudiantes qué es el reciclaje y por qué es importante. Divida la clase en dos grupos: un grupo de “botadores” y el otro de “recicladores”. Cada grupo recibe un pedazo de arcilla modelo. Dígalos que la arcilla modelo representa un recurso natural (el aluminio, por ejemplo).
2. Póngalos a dividir su arcilla modelo en 3 partes iguales. Con una tercera parte de la arcilla harán un modelo de una lata de aluminio. Cuando terminan, los “botadores” botarán su lata en el basurero. Los “recicladores” pueden usar su arcilla de nuevo.



Figura 28. Actividad 3

3. Póngalos a hacer un modelo de un vaso de vidrio con otra tercera parte de la arcilla. De nuevo, los “botadores” tienen que botar su modelo, pero los “recicladores” pueden usar su arcilla modelo de nuevo. Por fin, póngalos a hacer un modelo de un plato plástico con la última y tercera parte de su arcilla modelo.

Cuando los “botadores” botan su modelo no tendrán más arcilla, pero los “recicladores” tendrán una cantidad de arcilla modelo igual a la que tenían cuando empezaron. Discuta: ¿Por qué los recursos naturales duran mucho más tiempo si se práctica el reciclaje? (Guía Didáctica de Educación Ambiental Quinto Grado, 2007, p. 23).

Actividad 4

Carrera de relevos

Introducción: El reciclaje consiste en la reutilización de un objeto de cierto material para hacer otros objetos del mismo material. Reutilizar es volver a usar una cosa sin cambiar su forma.

Reciclar: vidrio, latas de aluminio, papel, y plásticos. Reutilizar: bolsas y envases plásticos, cajas de cartón, botellas de vidrio.

El objetivo del juego es animar a los y las estudiantes a pensar rápidamente y a identificar correctamente cómo disponer de la basura.

Materiales:

Cinco basureros o cajetas, pastillas para todos, marcadores, ejemplos de basura para cada estudiante.

Procedimiento:

1. Pregunte a los alumnos qué significa “reciclar” y “reutilizar”. Muéstreles ejemplos de objetos que una persona puede reciclar o reutilizar. Hay varios objetos que una persona puede reutilizar o reciclar. Dígales a los alumnos y alumnas que es mejor reutilizar cosas a cambio de reciclarlas. Explíqueles que, cuando se usa un objeto de nuevo, no hay que gastar recursos naturales y energía para convertirlo en algo nuevo. El proceso de reciclar usa energía y otros recursos.
2. Divida la clase en 2 equipos y haga una línea para cada equipo. Más o menos 10 metros frente a cada equipo, coloque 3 basureros llamados “reciclar”, “reutilizar” y “reducir”. También meta un basurero entre los equipos que contienen ejemplos de basura (un ejemplo por cada alumno). La primera persona en cada línea toma un objeto del basurero y corre al basurero correcto para depositar allí la basura. Por ejemplo, si el objeto es un cartucho, el alumno o alumna tiene que correr el basurero llamado “reutilizar”. El maestro o maestra será el árbitro. Si un alumno o alumna comete un error, tiene que regresar a la línea de partida, meter el objeto en el basurero, sacar otro objeto y correr otra vez hasta los basureros.
3. Cuando los y las estudiantes adivinan correctamente, regresan a su equipo y tocan a la próxima persona en la línea y se sientan. La próxima persona repite el proceso. El primer equipo en lograr que todas las personas estén sentadas es el ganador. Después, se puede contestar a las preguntas de los alumnos y las alumnas sobre los errores.
4. Muéstreles una lata de aluminio, una botella de vidrio que las fábricas de soda usan de nuevo, una botella de vidrio que las fábricas no usan de nuevo y una botella de plástico. Pregúnteles a los alumnos y alumnas qué tipo de envase de soda es la mejor para el ambiente. (Respuesta: una soda en una botella de vidrio que las fábricas usan de nuevo, porque hay solamente que lavarla antes de usarla otra vez). Solicíteles sobre otras maneras en que pueden reducir la cantidad de basura en la comunidad. Por ejemplo, se puede llevar un cartucho usado a la tienda a cambio de usar un cartucho nuevo cada vez. Pregúnteles por qué es importante usar objetos de nuevo a cambio de botarlos (más económico para la familia; mejor para el ambiente porque hay menos basura para quemar o enterrar; y mejor para el ambiente porque no hay que usar tantos recursos naturales y energía para fabricar más cosas).
5. Variación 1. Si no hay espacio para una carrera, el maestro o maestra puede sacar un objeto del basurero y una persona del equipo # 1 tiene que decir si es mejor reciclar, reutilizar o

botar este objeto. Si el alumno contesta correctamente, el maestro o maestra da a su equipo un punto. Si el alumno no contesta correctamente, el maestro o maestra pone el objeto en el basurero. Alterne entre los dos equipos hasta que todos los y las estudiantes tengan la oportunidad de participar (o hasta que no haya más objetos). El equipo con más puntos es el ganador. Variación 2. Muéstrelas dos basureros, llamados “basura útil” y “basura inútil”. Ponga una estrella en el basurero llamado “basura útil”. Explíqueles el significado de cada



frase y muéstrelas ejemplos de cada tipo de basura. Ponga en un basurero ejemplos de basura. Uno por uno, los estudiantes (con los ojos cerrados) escogen un objeto del basurero.

6. Luego el alumno o la alumna corre hacia los basureros llamados “basura útil” y “basura inútil” (ubicado al otro lado del salón) y mete el objeto en el basurero apropiado.

7. Si el alumno o la alumna mete el objeto en el basurero llamado “basura útil” y es correcto, tiene que decir, cómo una persona puede usar el objeto. Si se equivoca, explíquele por qué y dele otra oportunidad de escoger un objeto hasta que haga la decisión correcta. Siga hasta que todos los y las estudiantes hayan participado. (Guía Didáctica de Educación Ambiental Quinto Grado, 2007, p. 25).

Figura 29. Actividad 4

CAPÍTULO III

Manualidades elaboradas con desechos inorgánicos



Figura 30. Manualidades

¿Qué son las Manualidades?

Las manualidades es una forma creativa de entretenimiento y que existen distintas formas de ejercitar y estimular la inteligencia. Las manualidades por lo tanto van a ayudar a que el estudiante obtenga una habilidad concreta y una técnica artística. Son fáciles de elaborar y de diferentes materiales, lo que se necesita es la imaginación y la creatividad. (Santos (2011) p. 161).

La importancia de las manualidades:

Las diferentes manualidades influyen en el desarrollo juvenil, proporcionan habilidades y cultivan la percepción estética, y la práctica constante coadyuvan a la concentración, fortaleza y la confianza en sí mismo.



Figura 31. Manualidades

Materiales de desechos inorgánicos que se pueden utilizar para realizar manualidades.

Plástico:

La mayor parte de los plásticos están hechos a partir de simples moléculas de hidrocarburos monómeros, que se obtienen del petróleo o del gas. Estos monómeros son sometidos a una polimerización para formar polímeros más complejos de los cuales se fabrica los productos.

Es conocido por todos los avances que ha tenido el desarrollo del plástico, los plásticos han abierto el camino para nuevas invenciones y vienen sustituyendo a otros materiales en productos ya existentes. Son ligeros, duraderos y versátiles, así como resistentes a la humedad, a los productos químicos y a la degradación. Sin embargo, estas mismas propiedades también constituyen un desafío para los responsables de la gestión de los residuos sólidos.

Existen dos tipos de plásticos los termoplásticos y los termoestables.

Los termoplásticos se reblandecen al ser calentados y se endurecen al enfriarse. Más del 80% de los plásticos existentes en el mercado son termoplásticos, entre los cuales se incluyen los siguientes:

- Polietileno de alta densidad (PEAD): utilizado para botellas de detergentes, productos alimenticios, tubos y juguetes.
- Polietileno de baja densidad (PEBD): para productos como lámina adhesiva, bolsas para la basura y contenedores flexibles.
- Tereftalato de Polietileno (PET): utilizado en botellas, alfombras y envases alimenticios.
- Policloropropileno (PP): utilizado en recipientes de yogurt y de margarina, piezas de automóviles, fibras, envase para leche.
- Policloruro de Vinilo (PVC): se hace a partir de petróleo y sal y se utiliza para marcos de ventanas, recubrimientos de suelos, tubos, papeles de pared, botellas y productos médicos.



Figura 32. Plástico

Los termoestables se endurecen por medio de un proceso de fraguado y no se pueden volver a fundir y moldear: los ejemplos que constituyen este 20% de plásticos termoestables son:

- Poliuretano (PU): utilizado en revestimientos, acabados, colchones y asientos de vehículos.
- Epoxi: adhesivos, embarcaciones, equipos deportivos, componentes eléctricos y de automoción.
- Fenólicos: utilizados en hornos, tostadores, piezas de automóvil y placas de circuitos.

Su tiempo para degradarse puede tardar 800 años. . (Guía Técnica para la Formulación de Planes de Minimización de Residuos Sólidos y Recolección Segregada en el Nivel Municipal p. 34).

Papel y cartón:

El papel y cartón son una especie de filtro constituido por fibras vegetales entrecruzadas e imbricadas, a las cuales se agregan aglutinantes, cargas y otros aditivos en función del tipo de papel o cartón que se desee obtener. Todas estas materias se hallan, primeramente, en suspensión acuosa en la pasta de papel, pero al ser esparcido sobre una fina tela metálica, el agua escurre a través de las mallas de la misma y queda una capa delgada de materias húmedas que, una vez separada de la tela y secada, constituye el papel o cartón. El papel es una materia que está continuamente presente en nuestras vidas, de hecho, su consumo suele ser referenciado como un indicador del nivel de vida de muchos países. Sin embargo, el desarrollo y prosperidad de un país también puede medirse en su capacidad para degradar el medio ambiente a través de los procesos de fabricación del papel y posteriores vertidos de los productos químicos residuales.

La materia prima utilizada en la fabricación de la pasta de papel consiste principalmente en la madera, aunque también se puede utilizar algodón y paja de cereales. La utilización de maderas tiene como consecuencia la deforestación sufrida en muchos bosques primarios sin poder de sustitución. Anualmente desaparecen en el mundo millones de árboles adultos que son talados con destino a las industrias de la celulosa. La selva amazónica es por esta causa una de las más amenazadas del planeta, así como su biodiversidad, pues la mayor variedad de especies de la tierra habita en esa región. Estos hechos nos deben hacer reflexionar sobre la necesidad del reciclaje, y de desarrollo sostenible de los bosques como método para conseguir detener la deforestación.

El papel y cartón para degradarse puede tardar de 4 a 6 meses. (Guía Técnica para la Formulación de Planes de Minimización de Residuos Sólidos y Recolección Segregada en el Nivel Municipal p. 38).



Figura 33. Cartón y Papel

Metal:

Los metales, en términos generales, se clasifican de acuerdo a la presencia de hierro en su composición:

- Metales no ferrosos: son aquellos que no contienen hierro. Entre éstos se encuentran el aluminio, magnesio, zinc, cobre, plomo y otros elementos metálicos. Las llamadas “aleaciones no ferrosas”, como el latón y el bronce, son una combinación de algunos de estos metales.
- Metales ferrosos: son aquellos que contienen hierro como su componente principal; es decir, las numerosas calidades de hierro y acero, que pueden contener otros elementos, pero en baja composición.

El acero es uno de los metales más resistentes, versátiles, adaptables y ampliamente utilizado. Al contener hierro, posee una característica única, su magnetismo, lo que lo hace ser uno de los materiales más fáciles de reciclar: al colocar un electroimán sobre el flujo de residuos, se pueden recuperar en forma fácil y prácticamente todos los productos fabricados con acero. Tarda en degenerarse 450 años. (Guía Técnica para la Formulación de Planes de Minimización de Residuos Sólidos y Recolección Segregada en el Nivel Municipal p. 42).



Figura 34. Metal

Vidrio:

El vidrio es una sustancia amorfa fabricada sobre todo a partir de sílice (SiO_2) fundida a altas temperaturas con boratos o fosfatos. También se encuentra en la naturaleza, por ejemplo, en la obsidiana, un material volcánico, o en los enigmáticos objetos conocidos como tectitas.

El vidrio es un silicato que funde a 1.200 grados. Está constituido esencialmente por sílice (procedente principalmente del cuarzo), acompañado de caliza y otros materiales que le dan las diferentes coloraciones.

Desde el punto de vista de su aplicación, el vidrio se clasifica en industrial y doméstico. Se entiende como vidrio industrial el vidrio que no es utilizado como envase para productos alimenticios (almacenamiento de productos químicos, biológicos, vidrio plano: ventanas, cristales blindados, fibra óptica, bombillas, etc.).

Se entiende como vidrio doméstico el que se emplea para almacenar productos alimenticios (conservas, vinos, yogures, etc.); aunque de una manera más generalizada, es el vidrio que el ciudadano deposita en los contenedores destinados a este fin (iglúes).

Desde el punto de vista del color los más empleados son:



Figura 35. Vidrio

- El verde (60%). Utilizado masivamente en botellas de vino, cava, licores y cerveza, aunque en menor cantidad en este último.
- El blanco (25%). Usado en bebidas gaseosas, zumos y alimentación en general.
- El extra claro (10%). Empleado esencialmente en aguas minerales, tarros y botellas de decoración.
- El opaco (5%). Aplicado en cervezas y algunas botellas de laboratorio. (Guía Técnica para la Formulación de Planes de Minimización de Residuos Sólidos y Recolección Segregada en el Nivel Municipal p. 46).

Actividad 5

Manualidad: Florero de periódico en forma de carreta

Materiales:

20 hojas de prensa

Pegamento blanco

Silicón

Tijera

Un vaso desechable

Pincel

2 sobres de café instantáneo

1 pliego de papel de china verde

Elaboración:

1. Con las hojas de prensa comience a doblar de extremo a extremo con la hoja destendida procurando que queden del mismo tamaño.

2. Cuando ya tenga todas las hojas dobladas comience por colocarle pegamento a una hoja y se enrolla formando un círculo, se sigue pegando más prensa hasta formar un círculo de seis hojas de prensa que será la base de la carreta y tres círculos de tres hojas de prensa cada uno que serán las llantas de la carreta, obteniendo cuatro círculos de prensa.



3. El círculo más grande debe de colocarle pegamento en el contorno y pegarle las hojas de prensa que tiene dobladas formando una canasta.

4. Pegue los círculos uno a cada lado de la canasta de prensa.
5. Enrolle una página de prensa, dóblela y péguela a la mitad y después la debe pegar en la parte de abajo de la canasta colocando un círculo de prensa en medio.

6. Ya teniendo formada la carreta de prensa se debe de pintar con café instantáneo y pegamento blanco utilizando el pincel, deje secar después de pintada.



7. Corte el vaso desechable a la mitad y forre con el papel de china verde, después péguelo al centro de la carreta será la base donde se colocarán las flores.

Nota: Las flores las puede hacer de diferentes materiales y diferentes diseños para decorar la carreta.

Actividad 6

Manualidad: Muñeco de un calcetín o calceta

Materiales:

1 calcetín o calceta

Arena o harina

Hilo y aguja

1 par de ojos medianos

1 par de botones

2 bolitas de algodón de colores

2 palitos

Listón

Elaboración:

1. Mida 5 centímetros de la parte inferior del calcetín o calceta, corte y guárdelo para el gorro del muñeco.



2. Dele la vuelta y con la aguja e hilo, cosa donde cortó con puntada pequeña.



3. Vuelva a darle vuelta y llene el calcetín o calceta con la arena o harina amarre con un hilo formando un moñito.

4. Parta amarrando con hilo a la mitad del calcetín o calceta formando dos partes cabeza y cuerpo.



5. Pegue los ojos y una bolita de algodón en la parte de la nariz.

6. Pegue el listón en la parte donde dividió con el hilo formando un moño o dele la forma que desee.

7. Pegue los botones en la parte inferior del cuerpo.
8. Pegue los palitos, uno lado a lado para formar los brazos y deje secar.
9. Colóquele el gorro al muñeco y pegue una bolita de algodón a la mitad del gorro.



Actividad 7

Manualidad: Alcancía de botella de plástico en forma de cerdito

Materiales:

1 botella pequeña de plástico redonda

1 hoja de foamy

4 tapones del mismo color

1 par de ojitos pequeños

Silicón

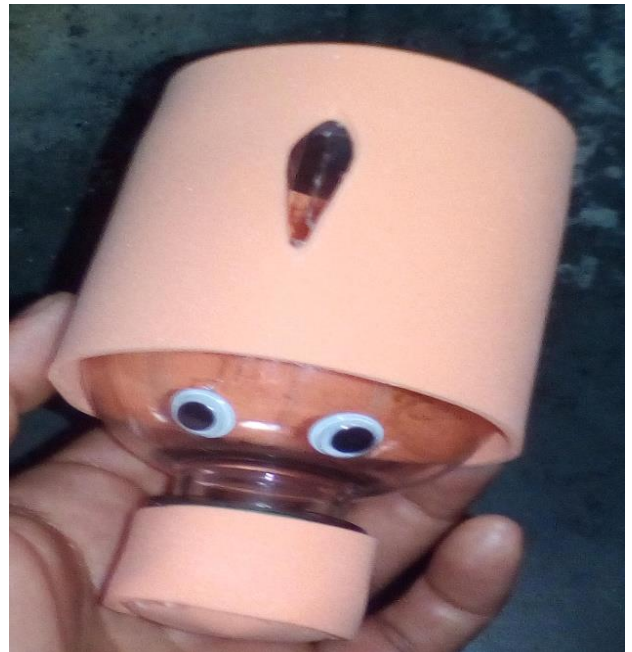
Regla

Pistolita de silicón

Tijera

Elaboración:

1. Mida el ancho de la botella y de ese ancho mida el foamy y corte una tira.
2. Pegue la tira del foamy en el contorno de la botella y también en el contorno del tapón de la botella.
3. Corte un pedazo en la parte superior de la botella para formar la alcancía.
4. Pegue el par de ojitos.



5. Dibuje en el foamy unas orejas para el cerdito y recorte.
6. Pegue las orejas a la botella.
7. Pegue los tapones en la botella formando las patas del cerdito.
8. Dibuje pequeños círculos en el tapón que será la nariz del cerdito.



Actividad 8

Manualidad: Flores de cartón

Materiales:

2 cartones de huevo

Témperas (roja, blanca, verde)

Pincel

Hoja de papel bond verde

Palillos grandes

Tijera

Silicón

1 listón

Pistolita de silicón

1 botella plástica de 2 litros

Papel de china verde

Un pedazo de duropor

Elaboración:

1. Corte las bases de los cartones de huevo en forma redonda y diferentes tamaños, dándole forma de pétalos de flores.
2. Pinte con la témpera y deje secar.



3. Pegue una base pequeña a otra más mediana y las últimas dos bases que sean grandes y del mismo tamaño.



4. Pegue los palillos y forre con papel de china verde.
5. Dibuje y recorte hojitas de la hoja papel bond verde y pegue a los palillos.
6. Corte la botella a la mitad y la parte de abajo es la que va a utilizar.
7. Corte el pliego de papel de china a la mitad e introdúzcalo a la botella.
8. En el duropor dibuje un círculo del tamaño de la botella y péguelo.



9. Coloque las flores a la botella y decore con el listón.



Actividad 9

Manualidad: Lámpara de vasos desechables

Materiales:

4 vasos desechables

1 plato desechable pequeño

1 yarda de listón o encaje

Silicón frío

Cuchilla

Tijera

Elaboración:

1. Corte con la cuchilla cuatro vasos justo a la mitad en forma vertical.
2. Pegue dos vasos por la parte de abajo uno encima del otro y luego pegue el plato desechable en un extremo de los vasos formando la base de la lámpara.



3. Pegue las mitades de los vasos y luego péguelo a la base de la lámpara.



4. Decore la lámpara con el listón o encaje.



Actividad 10

Manualidad: Florero de botella de vidrio

Materiales:

- 1 botella pequeña de vidrio
- Pita (cualquier tipo)
- Pegamento
- Tijeras
- Cartón
- Un palillo grande
- Hojas de papel bond de diferentes colores
- Lápiz
- Arena o aserrín

Elaboración:

1. Pegue la pita en el contorno de la botella como a la mitad y deje secar.
2. Dibuje en las hojas de papel bond cuadros de 4 centímetros y recórtelos.



3. Forme copitos con los cuadros colocando un cuadro en el dedo índice, se debe doblar un extremo coloque pegamento, después pegue el otro extremo obteniendo así los copitos.
4. Dibuje un círculo en el cartón y recórtelo es el centro para la flor.
5. Comience a pegar los copitos en el círculo de cartón dejando un espacio de un copito por en medio.

6. Cuando se termine una fila de copitos en todo el contorno del círculo se realiza otra fila en los espacios de en medio, si desea puede intercambiar los colores de los copitos en las filas hasta rellenar el círculo de cartón y obteniendo una hermosa flor de copitos.



7. Cubra el palillo de papel de china de color verde y péguelo a la flor.
8. Llene la botella con arena o aserrín y coloque la flor en la botella.



REFERENCIAS

Guía Didáctica de Educación Ambiental (2007). Quinto grado. Sexta Edición. Reproducida por la Autoridad Nacional del Ambiente Dirección Nacional de Fomento de la Cultura Ambiental. Panamá. Recuperado de <http://bit.ly/12LK4VRs>

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (2010). Láminas Educativas Ambientales. Guatemala C.A. Recuperado de <http://www.marn.gob.gt>

Ministerio de Educación. Currículo Nacional Base Segundo Grado Nivel Medio Ciclo. Básico. Área de Ciencias Naturales. (2005). Guatemala. Recuperado de <http://www.mineduc.gob.gt>.

RD San Juan (20-A12016). ¿Conoces cuales son los residuos inorgánicos? Recuperado de <http://www.rdsanjuan.com/conoces-cuales-son-los-residuos-inorganicos/>

Santillana (2015) Descubrir los Secretos del Entorno Secundaria 9 Ciencias Naturales. Guatemala C.A. Autor.

Santos, A. (2011). El beneficio de las manualidades. Publicaciones Didácticas. Recuperado 14-08-2018 de <http://www.publicacionesdidacticas.com>.



4.2.4 Implicaciones

El director del establecimiento brindó su apoyo incondicional desde el momento que aceptó que se realizara el ejercicio Profesional Supervisado en el Instituto de Educación Básica por Sistema de Cooperativa, municipio de Morazán, departamento de El Progreso y permitió trabajar con los estudiantes de segundo grado sección "B", los profesores Edgar Aragón y Alberoni Orellana muy amablemente cedieron el horario de sus períodos para que se pudiera realizar las actividades en esos horarios.

Fue muy satisfactorio trabajar con los estudiantes de segundo básico sección "B", es un grupo muy participativo y colaborador, se realizaron todas las actividades en el tiempo que se programaron, se notó el trabajo en equipo, una de las cosas más buenas que estuvieron presentes en esas semanas fue el conocer a nuevas personas y al adaptarse al grupo de estudiantes fue de mucha ventaja en la realización de las actividades de manera colectiva e individualmente obteniendo de los estudiantes la oportunidad de acercamiento para visualizar las características de cada uno de ellos.

4.2.5 Lecciones aprendidas (en lo académico, social, económico, político, profesional, etc).

En lo académico, se compartió los conocimientos adquiridos en la conferencia y taller sobre el manejo de desechos inorgánicos, se pudo compartir con cada uno de los jóvenes los conocimientos adquiridos en una forma fácil y sencilla para su mejor entendimiento y comprensión. Asimismo, de hacer conciencia y sensibilizar a los estudiantes que tienen muchas opciones de cómo proteger la conservación del medio ambiente.

En lo social, se mantuvo una buena comunicación con los estudiantes, eso fue primordial para crear un ambiente de armonía, aceptación y una buena relación humana, se impartió una enseñanza para que los estudiantes puedan hacer provecho de los desechos y que ellos sean ejemplo dentro de la sociedad para la conservación del medio ambiente para que puedan desaparecer los basureros clandestinos dentro de las comunidades, ya que el mal uso de los desechos hoy en día es un gran problema social que nos está afectando a todos los seres vivientes.

En lo económico, gracias a Dios y a las personas que bondadosamente apoyaron a realizar la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado no se tuvo ningún inconveniente con el dinero y se realizaron las actividades programadas de acuerdo con el presupuesto destinado, se les compartió a los estudiantes estrategias de reciclar y de poder utilizar ese material para realizar

manualidades y poder venderlas y así obtener ingresos económicos o de vender el material reciclado en la chatarra.

En lo político tener habilidad y capacidad de comunicación para realizar gestiones en diferentes instituciones y comerciales para solicitar el apoyo de materiales que se utilizaron en la ejecución del proyecto y generar confianza a las personas donantes.

En lo profesional fue un proceso de desarrollo intelectual y personal que favoreció la adquisición de técnicas y herramientas que permitieron ampliar los conocimientos sobre el manejo de los desechos inorgánicos, se desarrollaron actividades que ayudaron a fortalecer las habilidades y a conocer las fortalezas y debilidades.

El adquirir conocimientos nuevos conlleva, el efectuar un trabajo efectivo y eficiente y además evidencia el avance en la formación profesional en un futuro, que hace la diferencia entre la teoría y la práctica.

CAPÍTULO V

EVALUACIÓN DEL PROCESO

5.1 Diagnóstico

El resultado de la evaluación del plan de diagnóstico y el diagnóstico dieron resultados satisfactorios, se llevaron a cabo cada una de las actividades programadas en el tiempo estipulado obteniendo la información requerida para realizar el diagnóstico, las técnicas y las herramientas utilizadas fueron las apropiadas, se utilizó la entrevista por medio de un cuestionario dirigida al director del centro educativo quien respondió muy amablemente dando respuesta a todas las interrogantes, y la observación se llevó a cabo por medio de una lista de cotejo, obteniendo los datos establecidos para listar las carencias de la institución educativa para la realización de la priorización y el estudio de la factibilidad y la viabilidad, se realizó la hipótesis acción pertinente al problema a intervenir.

5.2 De la fundamentación teórica

El resultado de la evaluación de la fundamentación teórica fue satisfactorio, se citaron bibliografías utilizando las normas APA y contenidos que corresponde al problema seleccionado para dar una respuesta fundamental basada en leyes y bases legales que respaldan el proyecto.

5.3 Del diseño del plan de intervención

El resultado de la evaluación del plan de intervención fue satisfactorio, se determinó que los objetivos propuestos, están debidamente planteados, las metas que se pretendían alcanzar son concretas, las actividades y los recursos previstos, están determinados favorablemente para la realización del proyecto y el presupuesto es acorde para la realización del mismo.

5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención

El resultado de la evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención fue satisfactorio, se verificó que lo ejecutado se realizara de acuerdo con lo planificado y en el tiempo estipulado, se contó con la ayuda de todos los participantes para llegar a un término.

Se sistematizo la intervención relatando todo lo vivido en el proceso del EPS.

CONCLUSIONES

- Se realizó un manual didáctico sobre el manejo adecuado de los desechos inorgánicos, para poder mejorar el saneamiento dentro del centro educativo y poder contribuir a la identificación y separación de los diferentes desechos, buscándoles reutilización a los mismos.
- Se sensibilizó y se concientizó a los estudiantes por medio de diferentes actividades donde utilizaron los desechos inorgánicos para la realización de manualidades, cabe mencionar que se debe brindar el seguimiento correspondiente para que sigan poniendo en práctica lo aprendido tanto en el centro educativo como con las demás comunidades en sí, para poder proliferar el saneamiento, sino que contribuyamos a diferentes ambientes dentro y fuera del mismo.
- Se realizaron diferentes estrategias ambientales, sobre la importancia del cuidado del medio ambiente, especialmente sobre los desechos orgánicos e inorgánicos y sobre la necesidad que se viven hoy en día para su reutilización, y así apoyar al cuidado el medio ambiente.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Institución Educativa: Instituto de Educación Básica por Sistema de Cooperativa, municipio de Morazán, departamento de El Progreso.

Objetivo general

Contribuir al manejo de desechos inorgánicos a través de la elaboración de un manual de estrategias para que de manera interactiva, innovadora y didáctica permita a los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Sistema de Cooperativa, municipio de Morazán, departamento de El Progreso, la sensibilización y concientización sobre la preservación del medio ambiente.

Objetivos específicos

- Elaborar manual didáctico para el manejo de desechos inorgánicos.
- Sensibilizar y concientizar a los estudiantes sobre el manejo de desechos inorgánicos.
- Presentación de diversas estrategias para el manejo de desechos inorgánicos.

Comisión del Plan de Sostenibilidad:

Director: Prof. Rigoberto García. (Coordinador)

Personal Docente: (quien ejecuta cada una de las actividades programadas)

Prof. Alberoni Orellana

Profa. Milvia Arriaza

Prof. Marvin Prado

Prof. Edgar Aragón

Prof. José García

Funciones de los miembros de la Comisión del Plan de Sostenibilidad

Funciones del Coordinador:

Asignar al personal docente cada una de las actividades a ejecutar.

Coordinar, organizar y apoyar al personal docente en la ejecución de las actividades del plan de sostenibilidad.

Mantener el espíritu de trabajo en equipo, y promover esfuerzos orientados a lograr cada uno de los objetivos.



Figura 36. Funciones de los miembros de la Comisión del Plan de Sostenibilidad

Funciones del Personal Docente:

Ejecutar cada una de las actividades que se le asigne.

Gestionar con otras instituciones o personal calificado; si lo requiere para realizar las actividades.

Promover valores fundamentales que favorezcan el clima organizacional necesario, para el logro de los objetivos.

Tabla 12.

Plan de Sostenibilidad del Instituto de Educación Básica por Sistema de Cooperativa, municipio de Morazán, departamento de El Progreso

Actividad	Responsable	Tiempo de ejecución
Charlas o capacitaciones sobre el Manejo de los desechos inorgánicos.	Prof. Alberoni Orellana	Una en el mes de febrero y la otra en el mes de julio.
Talleres de manualidades utilizando materiales de desechos inorgánicos.	Profa. Milvia Arriaza	Una manualidad la primera semana de cada mes.
Jornada de limpieza y clasificación de los desechos en el establecimiento educativo.	Prof. Marvin Prado	Por lo menos una vez al mes.
Encalar los árboles del establecimiento educativo.	Prof. Edgar Aragón	Encalar los árboles en el mes de junio.
Mantenimiento de los recipientes para la clasificación de la basura.	Prof. José García	Todos los viernes.

Nota: Plan de sostenibilidad. Elaboración Propia.

Referencias Bibliográficas

Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano-Estocolmo de fecha 5 al 16 de junio de 1972. Autor.

Conferencia Intergubernamental sobre educación ambiental, Tbilisi, URSS, de fecha 12 al 26 de octubre de 1977. Autor.

Constitución Política de la República de Guatemala de fecha 31 de mayo de 1985 por Asamblea Nacional Constituyente, Reformada por Acuerdo Legislativo No.18-93 del 17 de noviembre de 1993. Autor.

Cumbre de los pueblos. (2017). Recuperado de:
<http://cumbredelospuebloscop20.org/medio-ambiente/contaminacion/ambiental>.

Enciclopedia de conceptos. Recuperado de: <http://conceptode/medio-ambiente>.

Guía Didáctica de Educación Ambiental (2007). Quinto Grado. Sexta Edición. Reproducida por la Autoridad Nacional del Ambiente, Dirección Nacional de Fomento de la Cultura Ambiental. Panamá. Recuperado de <http://bit.ly12LK4VRs>.

Manual de propedéutica. (2018). Ejercicio profesional supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Universidad de San Carlos de Guatemala.

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. (1986). Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto 68-86 de fecha 5 de diciembre de 1986. Guatemala. Autor.

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. (1996). Ley de Fomento a la Difusión de la Conciencia Ambiental, Decreto 116-96, de fecha 23 de diciembre de 1996. Guatemala. Autor.

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. (2000). Ley de Creación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Decreto 90-2000, de fecha 11 de diciembre de 2000. Guatemala. Autor.

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.(2001). Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Acuerdo Gubernativo 186-2001, de fecha 29 de mayo de 2001. Guatemala. Autor.

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (2010). Láminas Educativas Ambientales. Guatemala C.A. Recuperado de <http://www.marn.gob.gt>.

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. (2010). Ley de Educación Ambiental, Decreto Número 38-10 de fecha 9 de noviembre de 2010. Guatemala. Autor.

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (2015). Educación ambiental. Guatemala. Recuperado de <http://www.marn.gob.gt>.

Ministerio de Educación. (1991). Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo 12-91 de fecha 12 de enero de 1991. Guatemala. Autor.

Ministerio de Educación. (1995). Ley de Institutos de Educación por Cooperativa de Enseñanza, Decreto 17-95 de fecha 29 de marzo de 1995. Guatemala. Autor

Ministerio de Educación. (2005). Currículo Nacional Base Segundo Grado Nivel Medio Ciclo Básico. Área de Ciencias Naturales. Guatemala C.A. Recuperado de <http://www.mineduc.gob.gt>.

Ministerio de Educación y Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. (2017). Política Nacional de Educación Ambiental de Guatemala Acuerdo Gubernativo Número 189-2017. Guatemala. Autor.

Morales, S. (2015). Monografía del municipio de Morazán, departamento de El Progreso. Municipalidad de Morazán. Autor.

Programa Global para el Desarrollo Sostenible en el Siglo XXI, Río de Janeiro de fecha junio de 1992. Brasil. Autor.

Santillana (2015) Descubrir los Secretos del Entorno Secundaria 9. Ciencias Naturales. Guatemala C.A. Autor.

Santos, A. (2011). El beneficio de las manualidades. Publicaciones Didácticas. Recuperado de <http://www.publicacionesdidacticas>.

Ucha, F. (2012). Definición ABC. Recuperado de: <http://www.definicionabc.com/social/desechos.php>.

UNESCO y PNUMA. (1975). Carta de Belgrado. Yugoslavia de fecha 13 al 22 de octubre de 1975. Autor.

APÉNDICES

Apéndice A

Plan de diagnóstico

Identificación:

Universidad de San Carlos de Guatemala.

Centro Universitario de El Progreso -CUNPROGRESO-.

Epesista: Rosa Herlinda Ralda Vela.

Carné: 201341261.

Título: Plan de diagnóstico del Instituto de Educación Básica por Sistema de Cooperativa, municipio de Morazán, departamento de El Progreso.

Dirección: barrio Las Delicias, Morazán, El Progreso.

Objetivo General:

Identificar las necesidades y carencias que se presenten en el Instituto de Educación Básica por Sistema de Cooperativa, municipio de Morazán, departamento de El Progreso, para conocer el estado físico de infraestructura, administrativos, organización del personal, condiciones económicas y recursos que posean.

Objetivos Específicos:

- Realizar instrumentos de investigación por medio de ellos resaltar aspectos de problemática interna y externa que afecta al centro educativo.
- Listar las carencias.
- Priorizar los problemas detectados que requieren soluciones inmediatas.

Justificación:

Se realiza el análisis del diagnóstico con el propósito de obtener información para efectos de conocer su situación actual en cuanto a las instalaciones. La realización de esta etapa se logra mediante la aplicación de diversas técnicas e instrumentos de investigación para la recopilación de información para listar las carencias que existan en la institución educativa.

Actividades:

1. Visita previa a la institución educativa
2. Aceptación para realizar el EPS en la institución educativa
3. Entrega de la carta de aceptación a la asesora del EPS
4. Elaboración del plan de diagnóstico

5. Realización de instrumentos de investigación para el diagnóstico
6. Entrevista con el director del centro educativo para recabar información para el diagnóstico
7. Ficha de observación para recabar información para el diagnóstico
8. Identificación y priorización de carencias
9. Redacción del informe de la etapa del diagnóstico
10. Presentación del informe final del plan de diagnóstico

Tiempo:

Se llevará a cabo del 15 de febrero al 20 de marzo.

Cronograma:

Técnicas:

1. Observación
2. Entrevista

Instrumentos:

1. Rúbrica
2. Cuestionario

Recursos:

Humanos

Director

Epesista

Materiales

Computadora

Impresora

Hojas de papel bond

Celular

USB

Responsable:

Epesista

Cronograma del plan de diagnóstico

Tabla 13.

Cronograma del Plan de Diagnóstico del EPS

			Febrero				Marzo					
No.	Actividades	Responsable	15	20	21	22	12	13	14	17	18	19
1.	Aceptación para realizar el EPS en la institución educativa	Epesista	P									
			E									
2.	Entrega de la carta de aceptación a la asesora del EPS	Epesista Asesora		P								
				E								
3.	Elaboración del plan de diagnóstico	Epesista			P							
					E							
4.	Realización de instrumentos de investigación para el diagnóstico	Epesista				P						
						E						
5.		Epesista Director					P					

	Entrevista con el director del centro educativo para recabar información para el diagnóstico							E					
6.	Ficha de observación para recabar información para el diagnóstico	Epesista											
									P				
									E				
7.	Identificación y priorización de carencias	Epesista											
8.	Redacción del informe de la etapa del diagnóstico	Epesista											
9.	Presentación del informe final del plan de diagnóstico	Epesista											P
													E

Nota. Elaboración Propia.



Apéndice B
Universidad de San Carlos de Guatemala.
-CUNPROGRESO-



Objetivo: como Epesista de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, este instrumento será utilizado únicamente con fines en el Ejercicio Profesional Supervisado.

Instrucciones: Conteste con una X cada una de las interrogantes de acuerdo con su experiencia en el centro educativo.

Tabla 14.

Interrogantes de la investigación Instituto de Educación Básica por Sistema de Cooperativa, municipio de Morazán, departamento de El Progreso

No.	Interrogantes	Sí	No	Observaciones
1.	Existen medidas de seguridad en el centro educativo.			
2.	Existen áreas recreativas donde los estudiantes puedan estar en sus tiempos libres.			
3.	El centro educativo cuenta con áreas verdes para la conservación del medio ambiente.			
4.	Posee el centro educativo con mobiliario adecuado y en buen estado para estudiantes y docentes.			
5.	Existen depósitos de basura debidamente identificados para reciclar basura y mantener un ambiente agradable.			
6.	Cuenta el centro educativo con un espacio destinado a una biblioteca.			
7.	Cuenta el centro educativo con servicio de agua potable.			
8.	Cuenta el centro educativo con servicio de luz eléctrica.			
9.	Cuenta el centro educativo con servicio sanitario en buen estado.			
10.	Cuenta el centro educativo con un aula destinada a un centro de computación.			
11.	Cuenta el centro educativo con un salón destinado para realizar actividades socioculturales.			
12.	Se respeta en el centro educativo el orden jerárquico.			

Nota. Elaboración Propia.



Apéndice C
Universidad de San Carlos de Guatemala.
-CUNPROGRESO-



Objetivo: como epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, este instrumento será utilizado únicamente con fines en el Ejercicio Profesional Supervisado.

Instrucciones: Conteste cada una de las interrogantes de acuerdo con su experiencia en el centro educativo.

1. ¿Cuál es la Misión de la institución?
2. ¿Cuál es la Visión de la institución?
3. ¿Cuáles son las metas de la institución?
4. ¿El centro educativo cuenta con PEI?
5. ¿El centro educativo tiene programas que beneficien a la población estudiantil?
6. ¿Es suficiente el personal docente que labora en la institución?
7. ¿El personal docente en que renglón trabaja?
8. ¿Los docentes están impartiendo los cursos de acuerdo con su especialidad?
9. ¿Se cumple con los lineamientos y funciones administrativas?
10. ¿Cuántos alumnos tiene el centro educativo?
11. ¿Aumentó la población estudiantil este año?
12. ¿Son las instalaciones lo suficientemente amplias para alojar a la población estudiantil?
13. ¿Cuenta el centro educativo con suficiente mobiliario para la población estudiantil?

Apéndice D
Técnica de FODA

Tabla 15.

Técnica de FODA del Instituto de Educación Básica por Sistema de Cooperativa, municipio de Morazán, departamento de El Progreso

<p>F</p> <p>Instalaciones propias. Junta directiva de padres de familia. Gobierno escolar. Consejo educativo. Amplias instalaciones.</p>	<p>O</p> <p>Sistema de Cooperativa. Preparación académica eficaz que le permite al estudiante desenvolverse en el campo educativo. Impartir educación basada en valores.</p>
<p>D</p> <p>Falta de computadoras para uso de los estudiantes. Falta de áreas verdes. No hay área recreativa. Falta de biblioteca Falta de docentes con diferentes especializaciones. Falta de recipiente para almacenar agua para uso de los sanitarios. Falta de proyecto de reciclaje de desechos inorgánicos. No hay vidrios en los ventanales del centro educativo. No hay marco filosófico a la vista de los usuarios.</p>	<p>A</p> <p>Se encuentra ubicado en una zona que hay varios callejones sin señalización de tránsito. Existen diferentes vías y han pasado varios accidentes de los estudiantes que se trasladan en motocicleta. Áreas aledañas contaminadas con basura.</p>

Apéndice E

Morazán, El Progreso 19 de junio del 2018.

Cooperativa Guayacán R.L

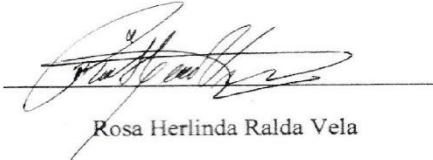
Yo Rosa Herlinda Ralda Vela, estudiante del Centro Universitario de El Progreso, CUNPROGRESO, quien me identifico con el número estudiantil 201341261, por este medio le deseo éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para solicitar su apoyo para realizar un proyecto de tipo ambiental enfocado en el manejo de desechos inorgánicos por medio de manualidades en el Instituto de Educación Básica por Sistema de Cooperativa Morazán, El Progreso, a través del Departamento de Pedagogía y el Programa de Ejercicio Profesional Supervisado EPS que promueve diferentes proyectos en beneficio de las comunidades.

Su aporte sería en 3 recolectores de basura para la clasificación de los desechos.

Agradeciendo de antemano su contribución.

Deferentemente



Rosa Herlinda Ralda Vela

Cel. 47211987



R. F. Ralda Vela 19-6-18

Apéndice F

Morazán, El Progreso 22 de junio del 2018.

Miguel Angel Arriaza.

Alcalde Municipal, Morazan, El Progreso.

Yo Rosa Herlinda Ralda Vela, estudiante del Centro Universitario de El Progreso, CUNPROGRESO, quien me identificó con el número estudiantil 201341261, por este medio le desco éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para solicitar su apoyo para realizar un proyecto de tipo ambiental enfocado en el Manejo de Desechos Inorgánicos por Medio de Manualidades en el Instituto de Educación Básica por Sistema de Cooperativa Morazán, El Progreso a través del Departamento de Pedagogía y el Programa de Ejercicio Profesional Supervisado EPS que promueve diferentes proyectos en beneficio de las comunidades.

Su aporte sería en 3 tubos de metal de 3/8 y 2 tubos planos para la realización de unas bases para recolectores de basura para la clasificación de los desechos inorgánicos.

Agradeciendo de antemano su contribución.

Deferentemente



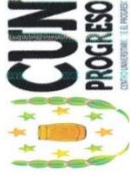
Rosa Herlinda Ralda Vela

Epesista.

Cel. 47211987



Recibí
22/06/2018



Planificación

Nombre de la institución: Instituto de Educación Básica por Sistema de Cooperativa Morazán, El Progreso. **Fecha:** 16/07/2018.

Grado: Segundo Básico **Sección:** "B" **Tema:** Manejo de los desechos inorgánicos


Nombre del Epesista: Rosa Herlinda Ralda Vela **Carné:** 201341261

Objetivo específico: Diseñar estrategias que concienticen a los estudiantes en el cuidado y la conservación del medio ambiente.

Competencia	Contenidos			Actividades	Tiempo	Indicador de Logro	Evaluación
	Declarativo	Procedimental	Actitudinal				
Participa en actividades que promuevan la protección, la conservación y el uso racional de los recursos naturales.	Manejo de los desechos inorgánicos.	Descripción de prácticas adecuadas para el reciclaje y reutilización de desechos inorgánicos generados en la institución educativa.	Promover el respeto y la conservación del medio ambiente.	Saludo. Motivación por medio de un cuento "Flores en la Luna" Presentación del tema. Conocimientos Previos. Explicación del tema. Hoja de trabajo.	2 minutos. 5 minutos. 3 minutos. 5 minutos. 15 minutos. 5 minutos.	Identifica los elementos y material nocivo que perjudica el medio ambiente, para la preservación del mismo.	Por medio de una hoja de trabajo.

F. 
Rosa Herlinda Ralda Vela.
Epesista



F. 
Telma Patricia Fuentes.
Asesora de EPS.

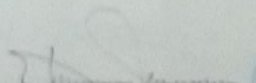
Apéndice H

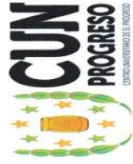
Agenda



Fecha de realización: 16 del 2018.

Hora	Actividad	Responsable
14:00	Bienvenida	Epesista
14:05	Presentación de la capacitación.	Epesista
14: 10	Inducción sobre el manejo de los desechos inorgánicos.	Epesista
14:20	Explicación de la utilización de las R.	Epesista
14:35	Intervención de los estudiantes.	Estudiantes
14:40	Entrega de fotocopias del tema impartido.	Epesista.
14:45	Refrigerio	Epesista


 Paul Roberto García y García
 DIRECTOR



Planificación

Nombre de la institución: Instituto de Educación Básica por Sistema de Cooperativa Morazán, El Progreso. **Fecha:** 26/07/2018.

Grado: Segundo Básico **Sección:** "B" **Tema:** Jornada de limpieza.

Nombre del Epesista: Rosa Herlinda Ralda Vela Camé: 201341261

Objetivo específico: Diseñar estrategias que concienticen a los estudiantes en el cuidado y la conservación del medio ambiente.

Competencia	Contenidos		Actividades	Tiempo	Indicador de Logro	Evaluación
	Declarativo	Procedimental				
Participa en actividades que promuevan la protección, la conservación y el uso racional de los recursos naturales.	Jornada de limpieza.	Descripción de prácticas adecuadas para el reciclaje y reutilización de desechos inorgánicos generados en la institución educativa.	Promover el respeto y la conservación del medio ambiente.	2 minutos. 3 minutos. 30 minutos.	Utiliza racionalmente los recursos naturales.	Rúbrica




F. Telma Patricia Fuentes.
Asesora de EPS.

F. Rosa Herlinda Ralda Vela.
Epesista

Apéndice J

Agenda

MANUALIDADES
PARA
organizar reciclar
decorar divertirse guardar



Fecha de realización: 17 al 19 de julio del 2018.

Hora	Actividad	Responsable
14:00	Bienvenida	Epesista
14:05	Presentación del taller	Epesista
14:10	Explicación de las instrucciones a seguir para realizar las manualidades.	Epesista
14:20	Realización de las manualidades con desechos inorgánicos.	Epesista Estudiantes
Observaciones:	Los estudiantes tendrán que seguir realizando sus manualidades durante los tres días en horario establecido.	


Paul Roberto García y García
DIRECTOR





Planificación

Nombre de la institución: Instituto de Educación Básica por Sistema de Cooperativa Morazán, El Progreso. **Fecha:** 27/07/2018.

Grado: Segundo Básico **Sección:** "B" **Tema:** Encalar los árboles

Nombre del Epesista: Rosa Herlinda Ralda Vela **Carné:** 201341261

Objetivo específico: Diseñar estrategias que concienticen a los estudiantes en el cuidado y la conservación del medio ambiente.

Competencia	Contenidos		Actividades	Tiempo	Indicador de Logro	Evaluación
	Declarativo	Procedimental				
Participa en actividades que promuevan la protección, la conservación y el uso racional de los recursos naturales.	Encalar los árboles.	Descripción de prácticas adecuadas para el reciclaje y reutilización de desechos inorgánicos generados en la institución educativa.	Saludo. Dar instrucciones de lo que se realizará. Realizar la cal. Encalar el contorno de los árboles.	2 minutos. 3 minutos. 10 minutos. 45 minutos.	Utiliza racionalmente los recursos naturales.	Rúbrica



F.
Rosa Herlinda Ralda Ve a.
 Epesista

F.
Telma Patricia Fuentes.
 Asesora de EPS.

Apéndice L

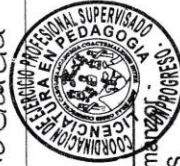


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
ASISTENCIA AL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE EPS. SEGUNDO SEMESTRE 2018

EPESISTA: Rosa Herlinda Palda Vela CARNÉ: 201341261
 INSTITUCIÓN: Instituto de Educación Básica por Sistema de Cooperativa JORNADA: Vespertina
Parazán, El Progreso.

FASE DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

No.	Fecha	Hora Ingreso	Hora salida	Nombre del Director	Firma y sello del director
1	10-07-18	13:30	14:40	Rigoberto García	
2	17-07-18	13:30	14:40	Rigoberto García	
3	18-07-18	13:30	14:40	Rigoberto García	
4	19-07-18	13:30	14:40	Rigoberto García	
5	20-07-18	13:30	14:40	Rigoberto García	
6	26-07-18	13:30	15:30	Rigoberto García	



Licda. Teima Patricia Fuentes Umaña
 Coordinadora-asesora EPS
 CUNPROGRESO



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
ASISTENCIA AL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE EPS. SEGUNDO SEMESTRE 2018

EPESISTA: Rosa Helinda Balda Vela CARNÉ: 2013412601
 INSTITUCIÓN: Instituto de Educación Básica por Sistema de Cooperativa JORNADA Vespertina
Horazán, El Progreso.

FASE DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

No.	Fecha	Hora Ingreso	Hora salida	Nombre del Director	Firma y sello del director
1	27-07-18	13:30	15:30	Rigoberto García	
2	30-07-18	14:00	17:00	Rigoberto García	
3	31-07-18	14:00	17:00	Rigoberto García	
4					
5					
6					



Licda. Telma Patricia Fuentes Umaña
 Coordinadora-asesora EPS
 CUNPROGRESO

ANEXO



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA



Guastatoya, 13 de febrero de 2018

Profesor de Enseñanza Media
Rigoberto García
Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Morazán
Barrio "Las Delicias" Morazán, El Progreso
Presente

Respetable Director García:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que el Centro Universitario de El Progreso de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel departamental, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice a la estudiante **Rosa Herlinda Ralda Vela** carné No. **201341261** realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en la institución que usted dirige.

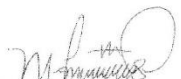
El supervisor asignado, Licenciado Byron Paredes Mayén, realizará visitas constantes durante el desarrollo de las fases de diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,


Lidia Palma Patricia Fuentes
Coordinadora asesora de EPS
Centro Universitario de El Progreso




"DID Y ENSEÑAD A TODOS"


Vo.Bo. Lic. Marvin Leonidas Medina
Coordinador carrera de Pedagogía
Centro Universitario de El Progreso




Barrio El Porvenir, atrás de gasolinera Calle Real, Guastatoya, El Progreso. Tel. 7945-1717

INSTITUTO EDUC. BÁSICA
POR COOPERATIVA
MORAZAN, EL PROGRESO

Rigoberto García y García
DIRECTOR



15/02/2018

10531


05/03/2018



Instituto de Educación Básica por el Sistema de
Cooperativa
"MORAZÁN", Departamento de El Progreso


Morazán, 15 de febrero de 2,018

Licda. Telma Patricia Fuentes
Asesora de EPS
Centro Universitario de El Progreso

Respetable Licda.

Por este medio me permito informar a usted que la alumna Rosa Herlinda Ralda Vela, quien se identifica con el numero universitario 201341261, fue aceptada en esta institución para realizar su ejercicio profesional supervisado, durante su desarrollo en sus distintas fases de diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación.

Deferentemente:


Prof. Rigoberto García y García
DIRECTOR



febrero
20/02/2018
12:30 horas

Evaluación Ex ante

Plan diagnóstico- diagnóstico.

Tabla 16.

Evaluación del plan diagnóstico.

Actividad/aspecto/elemento	Sí	No	Comentario
¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades institución/comunidad?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

Nota: tomado del Manual de Propedéutica (2018).

Evaluación Durante:

Fundamentación teórica

Tabla 17.

Evaluación de la fundamentación teórica.

Actividad-aspecto-elemento	Sí	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas APA?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

Nota: tomado del Manual de Propedéutica (2018).

Plan de la intervención

Tabla 18.

Evaluación del Plan de la intervención.

Elemento del plan	Sí	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis- acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		

¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución?	X		

Nota: tomado del Manual de Propedéutica (2018).

Evaluación Ex post:

Sistematización y evaluación

Tabla 19.

Evaluación de la sistematización

Aspecto	Sí	No	Comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso del EPS?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

Nota: tomado del Manual de Propedéutica (2018).

Evaluación del informe final

Tabla 20.

Evaluación del informe final.

Aspecto-elemento	Sí	No	Comentario
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS?			
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?			
¿Se presenta correctamente el resumen?			
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?			
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?			
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?			
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?			
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?			
¿Las referencias de las fuentes están dados con los datos correspondientes?			

Nota: tomado del Manual de Propedéutica (2018).



GOBIERNO DE GUATEMALA
Ministerio de Gobernación
Policía Nacional Civil



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIVISION DE PROTECCION A LA NATURALEZA, DIPRONA
DELEGACION MORAZAN EL PROGRESO
POLICIA NACIONAL CIVIL

El Infrascrito Oficial I de Policía Nacional Civil, Jefe de la Delegación División de Protección a la Naturaleza DIPRONA Policía Nacional Civil, con sede en barrio El Reducto municipio de Morazán departamento El Progreso.....

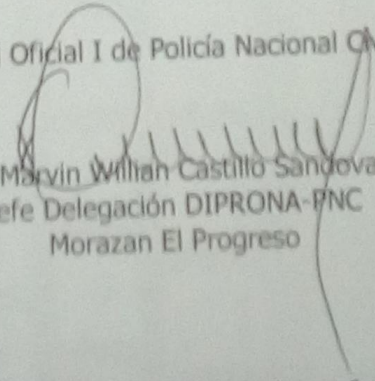
HACE CONSTAR:

Que la **ROSA HERLINDA RALDA VELA**, soltera, Guatemalteca, quien se identifica con documento personal de identificación DPI-CUI **2146 76544 0202**, extendido por el Registro Nacional de las Personas del municipio de Morazan El Progreso, participó en el evento de capacitación "**MANEJO DE DESECHOS INORGANICOS**", impartido por Especialistas DIPRONA-PNC de servicio en esta delegación Policial, de la División de Protección a la Naturaleza DIPRONA Policía Nacional Civil, el día 26 de junio del año 2018.

Y para los usos legales que al interesado convenga, se extiende la presente certificación sella y firma, en una hoja de papel bond tamaño carta con el membrete de la institución, en el municipio de Morazán, departamento de El Progreso, a los cuatro días del mes de julio del año dos mil dieciocho.



El Oficial I de Policía Nacional Civil


Marvin William Castillo Sandoval
Jefe Delegación DIPRONA-PNC
Morazan El Progreso

Cambiando para servir mejor!

Barrio El Reducto Morazán El Progreso Tel: 3032-5133

dipronamorazan@gmail.com

Acta No. 03-2018. En el municipio de Morazan departamento de El Progreso, siendo las diecisiete horas con cinco minutos del día once de Septiembre del año dos mil dieciocho, reunidos en el local que ocupa la Dirección del Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa de esta localidad los infrascritos Profs. Ribaoberto García y García Director del establecimiento, la estudiante Rosa Herlinda Ralda Vela y la PAE. Elsa María García - Mayén Secretaria del establecimiento para dejar constancia de lo siguiente =

PRIMERO: Se deja constancia que la alumna Rosa Herlinda Ralda Vela - estudiante del Centro Universitario de El Progreso de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con carne número 201341261 se presentó a la Dirección de este centro educativo con fecha 75 de febrero del año en curso solicitando - realizar en este centro educativo su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) como parte de la carrera que estudia la cual es Licenciatura en Pedagogía y - Administración Educativa, dicho Ejercicio Profesional Supervisado lo - necesita realizar en las fases de diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto. -

SEGUNDO: En la citada fecha en el punto anterior, esta Dirección aceptó - que la alumna Rosa Herlinda Ralda Vela realizara su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) como se indica en el punto anterior en este establecimiento educativo del 75 de febrero al 11 de Septiembre del año en curso. -

TERCERO: Con esta fecha once de Septiembre dos mil dieciocho se da - constancia que la alumna Rosa Herlinda Ralda Vela finaliza su Ejercicio - Profesional Supervisado (EPS) en este centro educativo y que el proyecto que - trabajó se llamó " Manejo de desechos inorgánicos por medio de manualidades " y que entregó en la Dirección de este Instituto una guía didáctica Preser- vación del Medio Ambiente para un Mundo Mejor. -

CUARTO: Se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos firmando quienes en ella interve- nimos.

